

UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS



ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

**LOS DELITOS DE COHECHO Y EL PRESUPUESTO
ANUAL DESIGNADO A LA RED PRESTACIONAL
DE UN HOSPITAL PÚBLICO, LIMA, 2021**

PARA OPTAR EL TÍTULO DE ABOGADO

AUTOR:

**TORRES CENTENO MARGARITA
CÓDIGO ORCID: 0000-0002-2083-5334**

ASESOR:

**MG. MARCO HERNAN PANTIGOZO LOAYZA
CÓDIGO ORCID: 0000-0001-7753-3727**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

DERECHO PENAL, CIVIL Y CORPORATIVO

LIMA, PERÚ

NOVIEMBRE, 2021

Dedicatoria

Esta tesis va dedicado en especial a mi madre porque sin su aporte amor y bondad no lo hubiera logrado, a mi hija por su comprensión y apoyo incondicional en cada decisión y meta trazada para que este sueño se haga realidad.

Agradecimientos

Agradecer a Dios por bendecirme a diario a lo largo de mi vida, por protegerme en estos tiempos de pandemia junto a mi familia y llevarme hacia caminos que me permitió lograr el resultado del objetivo alcanzado, toda vez que no ha sido fácil llegar hasta donde me encuentro, y extender mi reconocimiento de gratitud a mis amigos que influyeron de alguna forma en el término de mi carrera y a cada una de las autoridades académicas y administrativas de la universidad por su apoyo brindado.

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre los delitos de cohecho y el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021 ante la creciente ola de casos de corrupción y favorecimiento a ciertas entidades o personajes desde el interior de instituciones públicas.

Es así como se desarrolló el estudio empleando una metodología con un enfoque cuantitativo, siendo una investigación tipo básica y de nivel correlacional, haciendo uso de un cuestionario de 16 preguntas como instrumento para la recolección de información. Este fue aplicado en una muestra de 35 funcionarios públicos de las áreas de logística, presupuesto, contabilidad y asesoría de la red prestacional de un hospital público.

Tras aplicar el cuestionario en la muestra seleccionada, se pudo validar la hipótesis general H1, la cual señalaba que Los delitos de cohecho se relaciona significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021, siendo el valor obtenido 0,834 en la escala de Spearman. Este se ubica entre los valores 0,7 y 0,9, por lo que toma como denominación “Correlación Alta”, lo que quiere decir que según la presencia de este tipo de delitos se dé en mayor cantidad de áreas o se vuelvan más frecuentes, la pérdida del presupuesto anual y por consiguiente de las oportunidades de implementar cambios positivos, serán mucho menores.

Palabras claves: Delito de Cohecho, Desarrollo Presupuesto,

Abstract

The present study aimed to determine the relationship between bribery crimes and the annual budget designated to the Prestacional Network of a public hospital, 2021 in the face of the growing wave of corruption cases and favoring certain entities or characters from within public institutions.

This is how the study was developed using a methodology with a quantitative approach, being a basic type of research and correlational level, making use of a questionnaire of 16 questions as an instrument for the collection of information. This was applied in a sample of 35 public officials in the areas of logistics, budget, accounting and advice of the service network of a public hospital.

After applying the questionnaire in the selected sample, it was possible to validate the general hypothesis H1, which indicated that bribery crimes are significantly related to the annual budget designated to the Benefit Network of a public hospital, 2021, being the value obtained 0.834 on the Spearman scale. This is located between the values 0.7 and 0.9, so it takes as a denomination "High Correlation", which means that according to the presence of this type of crime occurs in a greater number of areas or become more frequent, the loss of the annual budget and therefore of the opportunities to implement positive changes, will be much smaller.

Keywords: Crime of Bribery, Budget Development,

Tabla de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Resumen	iv
Abstract	v
Tabla de contenidos	vi
Lista de Tablas	ii
Lista de Figuras	iv
Introducción	1
Capítulo I: Problema de la Investigación	3
1.1 Descripción de la Realidad Problemática	3
1.2 Delimitación de la investigación.....	4
1.3 Planteamiento del Problema	5
1.3.1 Problema General.	5
1.4 Objetivos de la Investigación.....	5
1.4.1 Objetivo General.	5
1.5 Justificación e Importancia de la Investigación	6
Capítulo II: Marco Teórico	8
2.1 Antecedentes de la Investigación	8

2.1.1. Internacionales.....	8
Capítulo III: Metodología de Investigación	23
3.1 Enfoque de la Investigación	23
3.2 Hipótesis y Variables.....	23
3.2.1 Hipótesis general.	23
3.2.2 Hipótesis secundarias.	23
3.2.3 Variables.....	23
Operacionalización de variables.....	24
3.3 Tipo de Investigación	26
3.4 Diseño de la investigación.....	26
3.5 Población y Muestra.....	26
3.5.1 Población.	26
3.5.2 Muestra.	27
3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	27
3.6.1 Técnica.....	27
3.6.2. Instrumento de recolección de datos.	28
3.6.2.1 Análisis de fiabilidad del instrumento.....	28
3.6.2.2. Validez del instrumento.....	28
Capítulo IV: Resultados.....	29
4.1 Análisis de los Resultados	29

4.1.1. Prueba de Normalidad	29
4.1.1. Distribución de frecuencia.....	30
4.2 Correlación.....	46
Prueba de hipótesis general.	46
Prueba de hipótesis específicas.....	47
Discusión.....	49
Conclusiones.....	52
Recomendaciones.....	53
Referencias	54
Anexos.....	63
Anexo N° 01: Matriz de Consistencia	63
Anexo N° 02: Base de Datos.....	65
Anexo N° 03: Instrumento de la Investigación	66
Anexo N° 04: Instrumento de Validación.....	68

Lista de Tablas

Tabla 1 Operacionalización de las variables	25
Tabla 2 Estadísticos de fiabilidad del instrumento.....	28
Tabla 3 Validación del instrumento de recolección de datos	28
Tabla 4 Pruebas de normalidad	29
Tabla 5 Pregunta 1	30
Tabla 6 Pregunta 2.....	31
Tabla 7 Pregunta 3.....	32
Tabla 8 Pregunta 4.....	33
Tabla 9 Pregunta 5.....	34
Tabla 10 Pregunta 6.....	35
Tabla 11 Pregunta 7.....	36
Tabla 12 Pregunta 8.....	37
Tabla 13 Pregunta 9.....	38
Tabla 14 Pregunta 10.....	39
Tabla 15 Pregunta 11	40
Tabla 16 Pregunta 12.....	41
Tabla 17 Pregunta 13.....	42
Tabla 18 Pregunta 14.....	43
Tabla 19 Pregunta 15.....	44
Tabla 20 Pregunta 16.....	45
Tabla 21 Correlación entre las variables	46
Tabla 22 Correlación entre las variables	47

Tabla 23 Correlación entre las variables	48
--	----

Lista de Figuras

Figura 1: Gráfico de barras de la Pregunta 1	30
Figura 2: Gráfico de barras de la Pregunta 2	31
Figura 3: Gráfico de barras de la Pregunta 3	32
Figura 4: Gráfico de barras de la Pregunta 4	33
Figura 5: Gráfico de barras de la Pregunta 5	34
Figura 6: Gráfico de barras de la Pregunta 6	35
Figura 7: Gráfico de barras de la Pregunta 7	36
Figura 8: Gráfico de barras de la Pregunta 8	37
Figura 9: Gráfico de barras de la Pregunta 9	38
Figura 10: Gráfico de barras de la Pregunta 10	39
Figura 11: Gráfico de barras de la Pregunta 11	40
Figura 12: Gráfico de barras de la Pregunta 12	41
Figura 13: Gráfico de barras de la Pregunta 13	42
Figura 14: Gráfico de barras de la Pregunta 14	43
Figura 15: Gráfico de barras de la Pregunta 15	44
Figura 16: Gráfico de barras de la Pregunta 16	45

Introducción

La presente investigación presentó como objetivo general, Determinar la relación entre los delitos de cohecho y el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021. Por otro lado, los objetivos específicos son: (a) Determinar la relación entre los delitos de cohecho activo y el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021. (b) Determinar la relación entre los delitos de cohecho pasivo y el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021.

Asimismo, la hipótesis general planteada manifestaba que, Los delitos de cohecho se relacionan significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021, de igual manera las hipótesis específicas fueron (a) Los delitos de cohecho activo se relacionan significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021. (b) Los delitos de cohecho pasivo se relacionan significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021.

La investigación contó con el enfoque cuantitativo, que generó un mejor desarrollo de los procesos de investigación y tuvo una adaptación óptima, por ello para una recaudación completa se realizó un cuestionario, el cual estuvo conformado con 16 preguntas respecto a las variables “Delito de cohecho” y “Presupuesto anual”, además surgió la necesidad de comprobar la relación con la necesidad de validar y establecer una relación entre ambas variables mediante el Software SPSS v26. Se trató de una investigación básica y de nivel correlacional, con una población de 68 funcionarios públicos del área de logística, presupuesto, contabilidad y asesoría de la red prestacional de un hospital público.

La investigación está compuesta por los siguientes capítulos:

El capítulo I, el desarrollo del problema de investigación describió la realidad problemática, estableciendo el objetivo general y los objetivos específicos al problema planteado ¿De qué manera los delitos de cohecho se relacionan con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021?, así como su justificación y limitaciones.

El capítulo II, desarrolla dentro del Marco Teórico, evidencia de los antecedentes internacionales y nacionales, bases teóricas, así como la descripción de las definiciones de términos básicos de las variables “Delitos de cohecho” que tiene las siguientes dimensiones: Cohecho activo y Cohecho pasivo, y el “Presupuesto anual” que comprende las siguientes dimensiones: Hospital y Centros asistenciales.

El capítulo III, evidencia la metodología de la investigación, bajo el enfoque de investigación cuantitativa, operacionalización de las variables, hipótesis, diseño de la investigación, población y muestra, técnica e instrumento de recolección de datos.

El capítulo IV, se visualiza los resultados adquiridos en el capítulo previo, mediante las frecuencias ejercidas en cada una de las 16 preguntas del cuestionario y la correlación entre las variables de estudio haciendo uso de la correlación de Spearman.

Asimismo, se presentan las discusiones de los resultados y conclusiones obtenidos por otros autores, referentes a las variables estudiadas, frente a los resultados obtenidos en la presente investigación.

Capítulo I: Problema de la Investigación

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

En la actualidad y hace un tiempo atrás, se puede seguir evidenciando el problema de la corrupción que aqueja no solo a la administración pública, sino también al sector privado, ya que es un problema que se extiende por todo el sector; problema que hasta la actualidad está latente y sin que haya mecanismos que ayuden a eliminar todo tipo de acto de corrupción.

De acuerdo al trabajo de investigación, el tema investigado no es ajeno a la corrupción que se evidencia en el aparato estatal; ya que los actos de corrupción están enquistados y difícilmente se puede lograr eliminar de manera satisfactoria, si bien se han implementado medidas y mecanismos para evitar se generen actos ilegales como la corrupción, el esfuerzo no ha sido suficiente y por ende se seguirá bajo ese sistema de trabajo que se ve envuelto y rodeado en algunos sectores de actos de corrupción.

Si bien los delitos de cohecho, su particularidad es interferir en los deberes de un funcionario, a través de un pago el cual es hecho por un sujeto externo que no pertenece a la administración pública, con la finalidad de poder obtener cierta ventaja o beneficio propio o para un tercero. En la actualidad, aún vemos que esas mismas circunstancias o actos para obtener un beneficio se siguen dando de manera reiterada, y más aún en los temas de presupuestos en una entidad pública, como es el tema de investigación hacia una entidad estatal de salud.

1.2 Delimitación de la investigación

1.2.1 Delimitación espacial

La presente investigación estuvo desarrollada en el ambiente de la Red Prestacional de un hospital público, la cual está ubicada a Lima.

1.2.2 Delimitación social

La investigación estuvo acorde a la integración colaborativa de 68 funcionarios públicos del área de logística, presupuesto, contabilidad y asesoría de la red prestacional de un hospital público perteneciente a la ciudad de Lima.

1.2.3 Delimitación temporal

La indagación académica se elabora en un periodo comprendido en el año 2021, tomando en cuenta los procesos administrativos, públicos y gestión de los órganos estatales durante el tiempo delimitado.

1.2.4 Delimitación conceptual

1.2.4.1 Delito de cohecho

Es aquel delito que se caracteriza por influir en las funciones o deberes de un determinado funcionario, existiendo de por medio un soborno o pago por parte de un tercero que busca un beneficio (Real Academia Española, 2021)

1.2.4.2 Presupuesto anual

Chero (2020) indicó que es el análisis donde se estudia y se calcula la entrada de recursos, al igual que los costos y el tiempo para el proceso productivo, para llegar al final con la rentabilidad de los recursos circularizados que son puestos a disposición. El

presupuesto es como una guía la cual debe ser controlada y evaluada con continuidad cada año.

1.3 Planteamiento del Problema

1.3.1 Problema General.

- ¿De qué manera los delitos de cohecho se relacionan con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021?

1.3.2 Problemas específicos.

- ¿De qué manera los delitos de cohecho activo se relacionan con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021?
- ¿De qué manera los delitos de cohecho pasivo se relacionan con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021?

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo General.

- Determinar la relación entre los delitos de cohecho y el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021

1.4.2 Objetivos Específicos.

- Determinar la relación entre los delitos de **cohecho activo** y el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021
- Determinar la relación entre los delitos de **cohecho pasivo** y el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021

1.5 Justificación e Importancia de la Investigación

La presente investigación se justificó con la necesidad de demostrar, de manera científica la problemática planteada: De qué manera los delitos de cohecho se relacionan con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021.

Desde el punto de vista práctico, la actual investigación es favorable para el repositorio de la Universidad y del propio país, ya que se observa escaso el estudio sobre el delito de cohecho y el presupuesto anual designado a la red prestacional de un hospital público, además, con esta información, se podrá ayudar a esclarecer y enfatizar los conocimientos que tienen las personas sobre este tema.

Desde el punto de vista teórico, el trabajo presente sobre el delito de cohecho y el presupuesto anual designado a la red prestacional de un hospital público, 2021, en donde se trató de investigar sobre las diversas teorías que se tiene de las variables planteadas, recurriendo a proyectos de investigación, revistas científicas, artículos científicos y tesis de grado. Finalmente, con los datos recolectados de diferentes fuentes, se empleará para poder ampliar y aclarar los conocimientos; además en donde esta información podrá ser virar para futuras investigación de estudiantes o servirá como un antecedente para algún estudio.

Desde el punto de vista metodológico, el análisis en el trabajo se puede identificar de manera grata el nexo que hay entre las variables planteadas, Delito de cohecho y Presupuesto anual. Asimismo, esto ayudará a poder recolectar de manera amplia en los diversos repositorios y fuentes bibliográficas de autores nacionales e internacionales.

1.6 Límites de la investigación

Las limitaciones en la presente investigación impidieron desarrollar la tesis a profundidad.

En primer lugar, debido a la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, muchas personas laboran o se educan desde su hogar, como consecuencia de ello el internet se ve saturado, recibiendo así una conexión decadente. Además, al tomarse las medidas necesarias para contrarrestar dicho virus, se restringió el acceso a la biblioteca de la universidad por ser considerado sitio de aglomeración.

Asimismo, se tuvo dificultad al momento de la recolección de datos base debido a que muchos de los colaboradores que participaron en los cuestionarios no definían un horario. Este factor, también se reflejó con los asesores o profesionales que estuvieron involucrados en el presente trabajo.

Finalmente, pero no menos importante, frente a las anteriores limitaciones, todos los elementos utilizados en la tesis están sustentados por mis propios recursos, la asesoría particular, adquisición de libros físicos entre otros elementos.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Internacionales.

De acuerdo a los antecedentes internacionales, Ichaú (2020) investigó sobre el Análisis del delito de cohecho en sus distintas manifestaciones, estructura ilícita e incidencia en la administración pública ecuatoriana. El objetivo general fue analizar el delito de cohecho como manifestación de la corrupción, sus posibles consecuencias para el cometimiento de otros delitos en contra de la Administración Pública y la regulación jurídica de nuestra legislación para estas conductas. Su tipo de investigación fue descriptiva y como método de investigación el análisis documental. Se concluye que existe un tema de corrupción que se expande en todos los gobiernos, afectando no solo la democracia sino también a todos los sistemas de la administración pública, transgrediendo la normas y generando más conductas que estén relacionadas a hechos delictivos; la sociedad siempre está en constante dinamicidad por lo que se necesita se implementen nuevas herramientas y medidas drásticas en los ordenamientos jurídicos para así, poder frenar la corrupción.

Vega (2017) en su trabajo de investigación sobre El delito de cohecho y su tipificación. Tuvo como objetivo general elaborar un anteproyecto de Ley Reformatoria al Código Orgánico Integral Penal, tipificando la responsabilidad penal de aquella persona que a nombre del funcionario público recibe la dádiva, promesa u otro beneficio de orden material, para evitar la impunidad de uno de los partícipes del acto de corrupción. Se aplicó una metodología usando los métodos deductivo - inductivo e histórico – lógico. Como técnica se usó el análisis de casos. Finalmente, se concluye la sociedad al estar en constante

cambio, el ordenamiento jurídico debe estar de igual manera para así contrarrestar los delitos que se suscitan. Con respecto a los que cometen los delitos, en algunos casos pasan desapercibidos por lo cual se debe mejorar y emplear mejores herramientas o instrumentos a los operadores de justicia y así para poder sancionar a los sujetos activos y a los que se benefician y así se revierta la situación.

Veliz y Barberan (2021) investigaron sobre El delito de cohecho y su incidencia en el sector público del Ecuador. Tuvo como objetivo general analizar el delito de cohecho y su incidencia en el sector público del Ecuador. En su metodología fue de tipo analítico-sistemático, inductivo-deductivo y descriptivo. En los resultados se evidencia que a nivel internacional la legislación que se maneja no es suficiente para poder frenar los delitos de cohecho, peculado y concusión, tal es el caso de Ecuador que a pesar de trabajar en temas transparencia y sanciones ha mejorado, aún se siguen evidenciando casos por lo que amerita que se reajuste y se implementen más mecanismos a fin de evitar estos delitos. Con respecto a los procesos de contratación, es necesario realizarlos de manera transparente y se elijan profesionales con valores y principios y desarrollen una eficiente labor.

Gutiérrez y Navarro (2016) investigaron el tema de Efectos del proceso de aprobación del presupuesto por el MINSA central en el proceso de planificación y ejecución presupuestaria del Hospital Escuela San Juan de Dios Estelí durante el periodo fiscal 2015. Tuvieron como objetivo general Determinar los efectos del proceso de aprobación del presupuesto por el MINSA central en el proceso de planificación y ejecución presupuestaria del hospital escuela San Juan de Dios Estelí durante el periodo fiscal 2015. Tuvo un tipo de investigación correlacional y de corte transversal con un muestreo no probabilístico. Se concluye que el presupuesto otorgado por el MINSA es

anualmente del 9% ya que se sigue una norma interna ya presupuestada, tomando en cuenta los gastos presentados en los anteproyectos que a su vez es una elaboración empírica. En los que respecta a los cambios que se puedan dar a la hora de la aprobación es de acuerdo a los servicios personales, materiales y suministros

2.1.2. Nacionales.

En cuanto a los antecedentes nacionales, Paytan (2018) en su investigación sobre Vulneración del principio de última ratio, en las sentencias, en delitos de cohecho pasivo impropio de mínima cuantía-Corte Superior de Justicia de Huancavelica-2016. Tuvo como objetivo general, conocer la vulneración del principio de “última ratio”, en las sentencias, en delitos de cohecho pasivo impropio de mínima cuantía, en la Corte Superior de Justicia de Huancavelica -2016. La investigación se llevó a cabo mediante una metodología descriptiva, además se usó un muestreo no probabilístico. Se usó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. En los resultados hallados se evidencia que, existe una vulneración al principio de última ratio en lo que respecta a los delitos de cohecho pasivo impropio que se muestran en las sentencias que son emanadas por los jueces de la Corte Superior de Huancavelica.

Según Yauri (2018) investigó sobre Relación entre el delito de cohecho y delito de lavado de activos, Lima Norte 2016. Su objetivo fue determinar si el delito de cohecho tiene implicancia con el delito de lavado de activos. Tuvo un enfoque cualitativo. Se utilizó como técnica la entrevista y como instrumento la guía de entrevista. Se concluye que los delitos de cohecho y lavados de activos están relacionados por haber quedado evidenciado el mal desempeño de las funciones de los funcionarios públicos. Respecto a su implicancia,

se evidencia que el delito de cohecho está ligado al lavado de activos, ya que, del dinero obtenido de manera ilegal, lo desvían en otros negocios, pero con nombres de otras personas dando una fachada de que no les pertenece.

Calderón y Bautista (2018) investigaron sobre Presupuesto por resultado y Gestión hospitalaria del Hospital Regional de Ayacucho, año 2017. Su objetivo general fue determinar el presupuesto por resultado y su relación con la gestión hospitalaria en el hospital Regional. Ayacucho, 2017. Su metodología fue de nivel relacional. Se usó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. En sus resultados se muestra que existe una correlación directa y alta entre la dimensión sistemas de información y presupuesto por resultados en el Hospital Regional de Ayacucho, en la medida que el valor de Kendall = 0,659. Asimismo, se percibe una relación directa y moderada entre la dimensión sistemas de control de la gestión y presupuesto por resultados en el Hospital regional. Ayacucho, en la medida que el valor de Kendall = 0,541. Con respecto al presupuesto por resultados y la gestión hospitalaria en el Hospital Regional de Ayacucho existe una relación, en razón a que el P- Valor obtenido es (0,000) y es menor que al nivel de significancia (α : 0,05).

Enciso (2017) investigó sobre Delito de Cohecho cometido por Servidores Públicos en la Administración de los Juzgados Penales en el distrito de San Juan de Lurigancho – 2016. Tuvo como objetivo identificar como se presume el delito de cohecho cometido por los servidores públicos en la administración de los juzgados penales en el distrito de San Juan de Lurigancho. Se empleó un diseño no experimental, con un enfoque cuantitativo. Se utilizó como técnica la entrevista y como instrumento el cuestionario. En los resultados se evidencia en lo que corresponde al delito de cohecho activo, se ofrecen en demasía dadas

a los servidores públicos con la finalidad de obtener algo a cambio. Respecto al cohecho pasivo, hay un enorme número en que los servidores muestran indicios de realizar sus funciones a cambio de algún beneficio sabiendo la magnitud del hecho.

Ríos (2018) investigó sobre Ejecución Presupuestal y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, 2017. El objetivo general fue, determinar la relación que existe entre Ejecución Presupuestal y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, 2017. Se utilizó un diseño descriptivo correlacional y transversal. Su población estuvo compuesta por 111 trabajadores y su muestra por 86 trabajadores administrativos de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios. Como técnica se usó la entrevista y el instrumento fue el cuestionario. En sus resultados se evidencia que existe una correlación directa entre sus variables, arrojando un coeficiente $r=0.682$ y un coeficiente de determinación $R^2 0.465$ indicado que existe un 46,5% la variable ejecución presupuestal influye sobre la variable calidad de gasto.

Finalmente, Mayo (2019) investigó sobre La ejecución presupuestal y su influencia en la eficiencia del servicio del Hospital Cayetano Heredia, año 2017. Su objetivo general se basó en determinar en qué medida la Ejecución Presupuestal influye en la Eficiencia del Servicio del Hospital Cayetano Heredia del año 2017. Su metodología fue de tipo aplicada, de nivel es descriptivo – explicativo y de diseño no experimental – transversal. Presento una muestra de 60 personas que trabajan en el Hospital Cayetano Heredia. Se concluye que existe correlación positiva y significativa entre las variables Ejecución presupuestal y su relación con la Eficiencia del Servicio del Hospital Cayetano Heredia año 2017, con una

correlación de Pearson de 0.685 y con un grado de significación de 0.004, quedando demostrada que se acepta la Hipótesis del presente trabajo.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1. Delito de Cohecho

Este delito tiene su particularidad que de por medio existe un previo acuerdo entre dos partes, a fin de conseguir un hecho ilícito; es por ello que se recurre a corromper al funcionario para que se obtenga dicho beneficio generando que se vulnere el principio de imparcialidad. Para llevarse a cabo tal delito, se necesita la participación de dos actores que son: Funcionario o Servidor Público quién en quien es el que recae el compromiso y quien acepta el pago a fin de facilitar algo ilegal. Por otro lado, la otra parte es un particular que compra el servicio al servidor público. Tal delito se encuentra estipulado en la Sección IV del Código Penal (Chanjan et al., 2018).

De acuerdo a Rodríguez (2019) el delito de cohecho es una modalidad en que incurren una bilateralidad de participación en la que intervienen dos personas para que se pueda configurar el mencionado delito. Por un lado, está el que hace el traslado o transferencia del dinero que es una persona particular que no pertenece al aparato público y, por otro lado, está el funcionario público que es en quien recae el dinero y a su vez la recibe con la finalidad de dar un beneficio para la persona que le genero la dadiva, dejando de lado su deber de imparcialidad mediante una inejecución u omisión de sus funciones.

En esa misma línea, Valderrama (2021) indica que el delito de cohecho se genera porque se desvirtúa o se quiebra la labor del funcionario público, que es en quien recae la administración de un aparato o sistema judicial, debiendo ceñirse de acuerdo a las leyes con un ejercicio de sus funciones manera imparcial, pero ello no sucede cuando se vive dentro de un ambiente de corrupción, en el que quien tiene funciones que le son propias por ius imperium (Funcionario Público) termina accediendo ante el pedido de un agente externo (Particular) que se materializa en una dádiva a fin de que se actúe contrario a ley, dejando de lado el interés público.

De acuerdo a Arata y Saire (2020) mencionaron que es un delito al que va dirigido y se le es sancionado al trabajador o funcionario público por motivos de que acepto o solicito una dádiva que es contraria a sus funciones y a la ley, con la finalidad de acceder al pedido que le hace un agente externo que viene hacer un administrado. En el delito en mención, el sujeto pasivo y afectada es el Estado y para que se configure tal delito es necesario que por medio exista una promesa y por ende se otorgue la dádiva. Además, el delito está en relación con la corrupción institucional que genera que se transgreda el orden público.

2.2.1.1 . Cohecho Activo

De acuerdo a Valderrama (2021) explicó que es un delito común, ya que no existe una determinada persona que la cometa, es decir, la puede cometer cualquier persona, no encontrándose sujeto a un cargo público sin vulnerar o infringir sus deberes o funciones. Dentro del Cohecho Activo se encuentran 2 tipos que son El Genérico y Específico.

En lo que respecta al Cohecho Activo Genérico, es aquella persona que va a ofrecer o dar un cierto donativo o dádiva y es dirigido hacia un funcionario o servidor público para que altere sus funciones en sus ejecuciones laborales.

Por otro lado, Cohecho Activo Específico, se refiere a la misma secuencia, en que un tercero tendrá la iniciativa de proponer o entregar un beneficio, pero a un perito, fiscal o magistrado. Dentro de este delito se desprenden 2 modalidades. Por un lado, está la Modalidad Simple, es donde un sujeto activo cualquiera que sea, recurre hacia un magistrado con la finalidad de que cambie su argumentación en sus sentencias. Y, por otro lado, está la Modalidad Agravada, es aquella donde el sujeto activo que tiene una formación académica ligada al derecho, que es quien busca la ayuda de funcionario público con la intención de sobornarlo para que tenga el resultado que busca

Según Alvarado (2017) hace referencia que el cohecho activo se da por intermedio de cualquier persona que tenga la iniciativa o la intención de ofrecer o prometer un beneficio a través de un pago a un servidor público a razón de que se le favorezca directamente o indirectamente en los actos que le sean inherentes al servidor público, donde el servidor ejecute sus funciones de manera tardía o las omita.

Angulo (2020) explica que el cohecho activo, el sujeto activo es un tercero particular que no pertenece a la administración pública que acude a un servidor público con la finalidad de corromperlo entregándole un dinero para que deje de ejecutar sus deberes y funciones de manera imparcial, generando, además, que se vulnere el bien jurídico que es el correcto desarrollo de la administración pública.

2.2.1.2. Cohecho Pasivo

De acuerdo a (Ben, 2016) indica que, dentro del delito de Cohecho Pasivo, existe un Cohecho Pasivo Impropio y un Cohecho Pasivo Propio que se detallan a continuación:

El delito de Cohecho Pasivo Impropio, es aquel delito en la cual existe de por medio una recompensa, hacia un funcionario para que omita o actúe contrariamente a ciertas funciones referidas a su cargo, la entrega del beneficio es independientemente, ya que puede ser antes o después de dicho acto.

Cohecho Pasivo Propio, es cuando por parte del funcionario público, existe una desobediencia en sus deberes o funciones, atribuyéndosele una conducta grave; y termina aceptando una promesa de un agente externo o de un tercero con la finalidad que ejerza sus funciones de manera ilegal, contraria a sus funciones o deberes o para ejercer sus funciones pro de manera tardía generando que efectúe sus labores con lentitud de manera injustificada (Ben, 2016 citando a Morillas).

Según Arata y Saire (2020) detallaron que el delito de cohecho pasivo es direccionado y llevado a cabo por un funcionario, existiendo de por medio el pedir o exigir una dádiva que está condicionado a realizar un acto contrario a su cargo, dentro de este delito existen 2 tipos de cohechos: Pasivo Propio y Pasivo Impropio

Pasivo Propio: Se da inicio desde que el funcionario que es trabajador del Estado, termina recibiendo o pidiendo un incentivo económico a cambio de realizar lo que un tercero le solicita, dejando de lado sus deberes de probidad y de imparcialidad al realizar un acto contrario e ilegítimo a su cargo.

Pasivo Impropio: Este acto posee características similares al del cohecho pasivo propio porque existe de por medio una dádiva económica para que el funcionario acceda al pedido de un tercero, pero con la diferencia que el desenvolvimiento y ejecución de su cargo lo hace de manera conforme a sus deberes inherentes a su cargo viéndose como un acto justo.

De la misma manera, Fócil (2018) al hablar de cohecho pasivo, recalca que este delito abre paso a 2 tipos; por un lado está el Cohecho Pasivo Propio, que aquel delito en el que se ven involucrados de manera bilateral entre 2 partes, dónde por un lado está el servidor público quien se aprovecha de su cargo actuando contrariamente a sus deberes y funciones a cambio de una retribución de dinero y, por otra parte, está el tercero quien espera recibir un resultado a su favor por la retribución pactada con el servidor público. Luego está el Cohecho Pasivo Impropio es aquel en el que existe una sanción hacia el servidor público por desarrollar un acto que le compete y le es inherente a su cargo a cambio de una retribución económica

2.2.2. Presupuesto Anual

De acuerdo a Chero (2020) El presupuesto, es el análisis donde se estudia y se calcula la entrada de recursos, como también los costos y el tiempo para el proceso productivo, que vendría hacer la venta, el recaudo efectivo y la circularidad para producir de nuevo los recursos, para llegar al final con la rentabilidad de los recursos circularizados que son puestos a disposición. El presupuesto es como una guía la cual debe ser controlada y evaluada con continuidad, cada año se debe evaluar con el presupuesto anterior para así

planificar un nuevo presupuesto. Además, la importancia de tener un presupuesto sirve para:

- Proyectarse metas razonables.
- Analizar estrategias
- Se tenga un trabajo estructurado y hacia un rumbo definido

Se clasifican en las siguientes:

- Flexibilidad
 - Rígidos y flexibles
- Tiempo
 - Mediano, corto y largo plazo
- Área
 - Administración, ventas, servicios
- Sector de aplicación
 - Público o privado
- Importancia
 - Presupuesto general, de proyectos o auxiliares.

Según los autores Alvarez et al. (2015) hablan sobre el presupuesto que es aquel que se elabora para un tiempo definido a través de una planificación; encontrándose ligado a tres etapas que tienen que ver con los recursos humanos y el tiempo que se tendrá para organizar las etapas de innovación y desarrollo; las tres etapas se detallan a continuación:

a) Que exista una planificación y una hoja de ruta para fortalecer la gestión.

b) Ejecución de los proyectos y acciones que se tienen planeadas.

c) Evaluación de la gestión.

Sage (2021) señaló que el Presupuesto Anual significa una secuencia de estrategias sobre planes operacionales y de recursos que son proyectados por el tiempo de un año, teniendo como meta que se pueda determinar los ingresos que se avizoran tener al igual de los egresos que se generaran. Cada año se debe examinar los logros o falencias que pudo tener el presupuesto, con la finalidad de que cada año el presupuesto que se elabore sea eficiente para los sectores que se destine y así se lleve a cabo un buen trabajo al País.

2.2.2.1. Hospital

Desde un punto de vista sanitario, se puede caracterizar como proveedores que dan respuesta a los problemas de salud a toda la población. Por lo tanto, atienden a pacientes que acuden al hospital más cercano para que le atiendan sus necesidades ya sea por diversos motivos o patologías. Y si lo vemos desde un punto organizativo, son plantas multiproducto, donde proveen servicios a las personas. Por lo tanto, el hospital debe de satisfacer a todos los pacientes, que se le atiendan y sobre todo a los pacientes vulnerables (Tobar, 2008).

Los Hospitales vienen a ser los ambientes que sirven de acceso inmediato a las personas ante cualquier enfermedad independientemente de la complejidad que sea, siendo atendidos a través de profesionales calificados según sean las especialidades, poseen una infraestructura en óptimas condiciones teniendo todas las señalizaciones y salidas de evacuación ante cualquiera emergencia, cuenta con todos los servicios básicos (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2020).

2.2.2.2. Centros Asistenciales

Son ambientes que van a servir de albergue para los usuarios que quieran tener un control médico, la atención puede ser ambulatoria u hospitalaria. Dentro de los centros asistenciales están incluidos los Hospitales, Clínicas (MedlinePlus, 2021).

Es entendida como el establecimiento o lugar en el que un afiliado o usuario recibirá atención asistencial sanitaria; esta podría ser ambulatoria u hospitalaria (Traveler Assistance Services, 2016).

Según Pahuara (2019) explica que un centro asistencial es un establecimiento que pertenece al sector salud, que brinda servicios personalizados, con la finalidad de estar siempre al cuidado de la persona y fomentar entornos saludables; además cuentan con servicios de

- Medicina General
- Tópico
- Visitas domiciliarias
- Laboratorio
- Consejería entre otras.

2.3. Definición de Términos Básicos

- **Genérico**

Es aquel delito en el que el sujeto activo que es un tercero, ofrece un beneficio a un servidor público; viéndose transgredido el principio de imparcialidad ya que la labor o sus deberes de funcionario público termina siendo contrario (Alvarez, 2020).

- **Específico**

Es un delito que el sujeto activo que ofrece el beneficio que es un tercero ajeno que no pertenece a la administración pública, recurre hacia un servidor público que es un Magistrado, Perito o algún otro profesional homologado a su cargo, con la finalidad de que lo que está dentro de sus competencias (deberes y funciones) se sean a favor del sujeto activo de manera directa o indirecta (Banco GNB, 2021).

- **Propio**

El cohecho pasivo es realizado por el funcionario que solicita, recibe o acepta la dádiva, retribución, presente ofrecimiento o promesa (Serrano, 2017).

- **Impropio**

Esta referida a la consecución de un acto, que va ligada al cargo que desempeña el funcionario público, también llamada cohecho de facilitación o cohecho pasivo impropio básico (Díaz, 2017).

- **Compra de Bienes**

Es el proceso de una toma de decisión para comprar los productos o bienes, por lo tanto, es un elemento importante para el acceso a la atención de salud. La adquisición para el sector público depende de una documentación y a la vez la transparencia para el proceso de compra, a fin de asegurar todo el procedimiento de acuerdo con las bases normativas (Organización Mundial de la Salud, 2012).

- **Servicios prestados por terceros**

Son aquellos trabajos que son ejecutados a través de empresas externas que prestan sus servicios, para que cumplan las funciones que encarga el cliente o la empresa que requiere el servicio; los cuales son servicios de producción, mantenimiento, transporte, etc (Plan General Contable, 2016).

- **Tributos**

Es aquel pago que se hace al Estado en base a su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, y para cubrir los gastos que le demande el cumplimiento de sus fines (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, 2016).

- **Gastos diversos de gestión**

Son aquellos gastos que de alguna manera son diversos, que por su naturaleza no se consideran como consumo de bienes relacionados con la producción o la prestación de servicios, ni como remuneración de los factores de la producción (Palacín, 2019).

Capítulo III: Metodología de Investigación

3.1 Enfoque de la Investigación

La investigación se realizó desde un enfoque cuantitativo, y de acuerdo al autor Larini & Barthes (2018) explica que una investigación cuantitativa se basa en la elaboración de estudios vinculados a datos numéricos, los cuales fomentan la conjunción de detalles e información que permita corroborar teorías y/o hipótesis, asimismo se emplea análisis estadísticos.

3.2 Hipótesis y Variables

3.2.1 Hipótesis general.

- Los delitos de cohecho se relacionan significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021.

3.2.2 Hipótesis secundarias.

- Los delitos de cohecho activo se relacionan significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021.
- Los delitos de cohecho pasivo se relacionan significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021.

3.2.3 Variables

Operacionalización de variables.***Variable independiente (X-1).***

Delito de Cohecho

Dimensiones e indicadores.

- Cohecho Activo
 - Genérico
 - Especifico
- Cohecho Pasivo
 - Propio
 - Impropio

Variable dependiente (Y-2).

Presupuesto Anual

Dimensiones e indicadores.

- Hospital
- Centros Asistenciales

Indicadores

- Compra de Bienes
- Servicios prestados por terceros
- Tributos
- Gastos diversos por gestión

Tabla 1

Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Ítem	Instrumento	Escala	Niveles de rango
Delito de Cohecho	Aquel delito que se sanciona al funcionario público por aceptar una dádiva que es contraria a sus funciones, con la finalidad de acceder al pedido que le hace un agente externo que viene hacer un administrado. Además, el delito está en relación con la corrupción institucional que genera que se transgreda el orden público (Arata y Saire, 2020)	El Delito de Cohecho esta dimensionada por Cohecho Activo y Cohecho Pasivo, además se miden mediante los indicadores que pertenecen a la escala tipo Likert.	Cohecho Activo	- Genérico				
				- Especifico			Cuestionario	(1) Totalmente de acuerdo (2) de acuerdo (3) no de acuerdo, ni en desacuerdo (4) en desacuerdo (5) Totalmente desacuerdo
			Cohecho Pasivo	- Propio	1, 2 3, 4 5, 6 7, 8	Cuestionario		
Presupuesto Anual	Es el análisis donde se estudia y se calcula la entrada de recursos, como también los costos y el tiempo para el proceso productivo, además es como una guía la cual debe ser controlada y evaluada con continuidad, cada año se debe evaluar con el presupuesto anterior para así planificar un nuevo presupuesto (Chero, 2020)	El presupuesto anual esta dimensionada por Hospital y Centros Asistenciales, además de ser medida por los indicadores que conforma del tipo de escala Likert	Hospital	Compra de Bienes				
				Servicios prestados por terceros			Cuestionario	(1) Totalmente de acuerdo (2) de acuerdo (3) no de acuerdo, ni en desacuerdo (4) en desacuerdo (5) Totalmente desacuerdo
			Centros Asistenciales	Tributos				
				Gastos diversos de gestión	9,10 11,12 13, 14 15, 16,	Cuestionario		

3.3 Tipo de Investigación

La investigación que se realizó fue de tipo básica, ya que se desarrolla desde el aspecto teórico y la profundización del tema principal con la búsqueda y aportación de mayores detalles que logran adherirse adecuadamente, debido al aumento de conocimientos (Suganda, 2017)

El nivel de la investigación fue correlacional y de acuerdo a Kumar (2018) expone que la investigación de nivel correlacional posee el propósito de entablar o encontrar una relación en dos elementos designados, estableciendo una búsqueda de vínculo positivo o negativo, del mismo modo se evalúa la coincidencia de conexión mediante componentes estadísticos y análisis certera.

3.4 Diseño de la investigación

En la presente investigación se desarrolló un diseño no experimental, porque se basó en la aceptación de los movimientos y comportamientos de las variables seleccionadas, debido a que el propósito es examinar y analizar las diversas acciones que concurren en su ambiente congénito, del mismo modo se evita la adulteración o utilización desmesurada de las variables (Kpolovie, 2016).

3.5 Población y Muestra

3.5.1 Población.

Siendo la población conformada por 68 funcionarios públicos del área de logística, presupuesto, contabilidad y asesoría de la Red Prestacional de un hospital público, 2021. En

ello se indica que la población es la cantidad de personas que formaran parte del estudio y quienes están cerca a los fenómenos del campo (Arias et al., 2016).

3.5.2 Muestra.

En la muestra fue conformada por 35 funcionarios públicos del área de logística, presupuesto, contabilidad y asesoría de la Red Prestacional de un hospital público. La muestra se define luego de ser empleada en la población, en donde se recolectará a los colaboradores necesarios y que estén más cerca a al estudio (Hernández et al., 2014).

3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.6.1 Técnica.

En la presente investigación se usó como técnica la encuesta y como instrumento se realizó el cuestionario.

La encuesta es una técnica que aglomera detalles relacionado a la calidad, puntos de vista, ideas, comentarios y aportación de conocimiento brindado mediante los partícipes, siendo un complemento efectivo en la búsqueda de resultados verídicos y certeros (Marx y Mouselli, 2018).

El cuestionario es instrumento de recolección de datos empleado mayormente en investigaciones de enfoque cuantitativo, debido a la significancia de conjunción de datos importantes obtenido mediante la población, ante ello se evidencia la relevancia que aporta al desarrollo de un estudio (Stockemer, 2018)

3.6.2. Instrumento de recolección de datos.

3.6.2.1 Análisis de fiabilidad del instrumento

Tabla 2

Estadísticos de fiabilidad del instrumento

Alfa de Cronbach	N de elementos
,944	16

Luego de aplicar el análisis de fiabilidad al instrumento planteado en esta investigación tenemos como resultado 0,944 cómo se puede apreciar en la Tabla 2, y este valor es considerado muy alto por lo que podemos afirmar que el instrumento aplicado que cuenta con 16 preguntas es fiable.

3.6.2.2. Validez del instrumento

El instrumento aplicado en la presente investigación fue validado mediante juicio de expertos

Tabla 3

Validación del instrumento de recolección de datos por juicio de expertos

Experto	Apellidos y nombres	Grado académico	Resultado
Experto 01	Santamaria Portocarrero, Walter	Abogado	Aplicable
Experto 02	Salazar Llerena, Silvia Liliana	Metodóloga	Aplicable
Experto 03	Guerrero Muñoz, Rody Aníbal	Abogado	Aplicable

Capítulo IV: Resultados

4.1 Análisis de los Resultados

4.1.1. Prueba de Normalidad

Tabla 4

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Delito de Cohecho	,188	35	,003	,891	35	,002
Presupuesto Anual	,160	35	,024	,901	35	,004

a. Corrección de la significación de Lilliefors

P-Valor <0,05: Se acepta la H1 (La Variable Aleatoria no tiene distribución normal)

P-Valor >0,05: Se acepta la H1 (La Variable Aleatoria tiene distribución normal)

Ante la aplicación de la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk debido a que la cantidad de datos a analizar son menores a 50, se evidenció que existe una distribución no normal ya que el valor obtenido en ambas variables es menor a 0,05, por lo que se rechazó la hipótesis nula y se validó la hipótesis planteada en la investigación.

4.1.1. Distribución de frecuencia.

Tabla 5

La presencia de delitos de cohecho activo genérico en las instituciones de salud representa un mal uso del presupuesto anual

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	14,3	14,3	14,3
De acuerdo	8	22,9	22,9	37,1
Totalmente de acuerdo	22	62,9	62,9	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia - SPSS

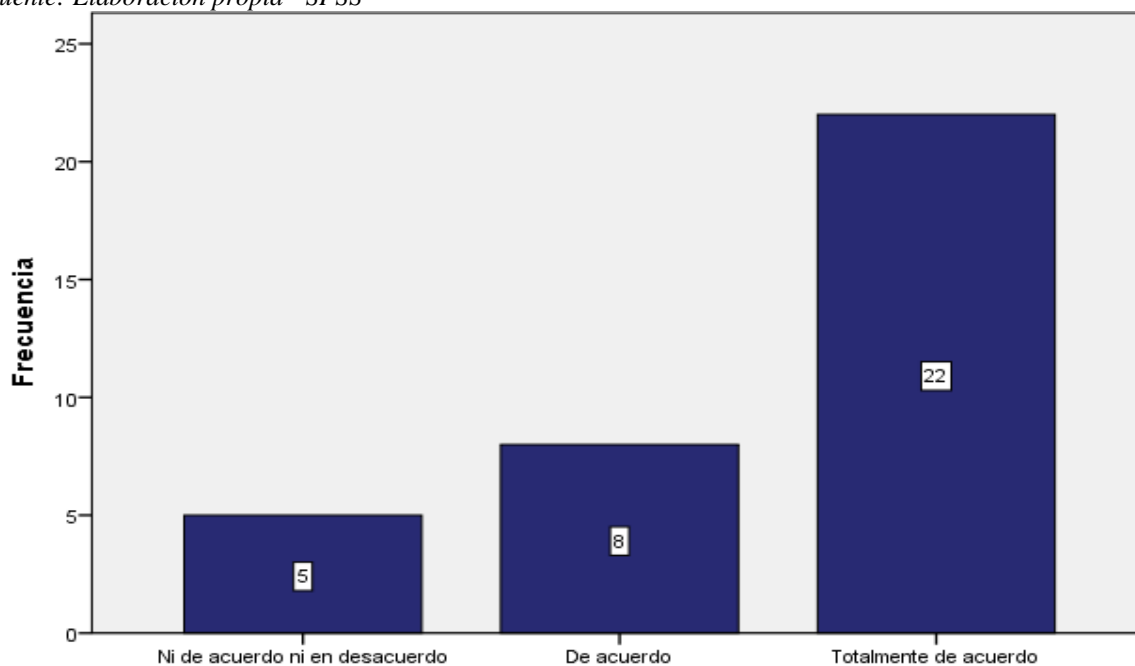


Figura 1: Gráfico de barras de la Pregunta 1

Como se aprecia en la Tabla 5 y Figura 1, el 62,9% de los encuestados se considera totalmente de acuerdo en que la presencia de delitos de cohecho activo genérico en las instituciones de salud representa un mal uso del presupuesto anual, mientras el 22,9% se encuentra de acuerdo. Por otra parte, el 14,3% señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 6

El delito de cohecho activo genérico retrasa los planes de crecimiento institucional al presentar una mala imagen de la gestión interna

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	22,9	22,9	22,9
De acuerdo	12	34,3	34,3	57,1
Totalmente de acuerdo	15	42,9	42,9	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia - SPSS

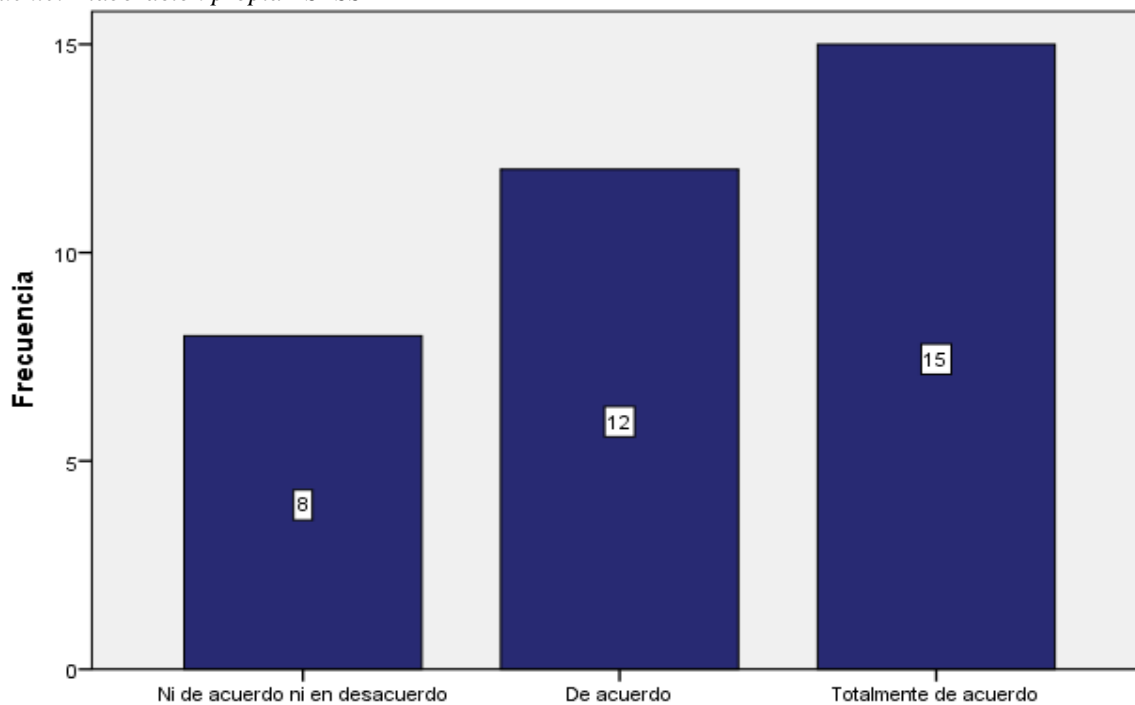


Figura 2: Gráfico de barras de la Pregunta 2

Como se aprecia en la Tabla 6 y Figura 2, el 42,9% de los encuestados se considera totalmente de acuerdo en que el delito de cohecho activo genérico retrasa los planes de crecimiento institucional al presentar una mala imagen de la gestión interna, mientras el 34,3% se encuentra de acuerdo. Por otra parte, el 22,9% señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 7

Las decisiones tomadas tras realizar un delito de cohesión activa específica son las que perjudican la credibilidad de la población en las instituciones públicas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	17,1	17,1	17,1
De acuerdo	15	42,9	42,9	60,0
Totalmente de acuerdo	14	40,0	40,0	100,0
Válidos				
Total	35	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración propia - SPSS*

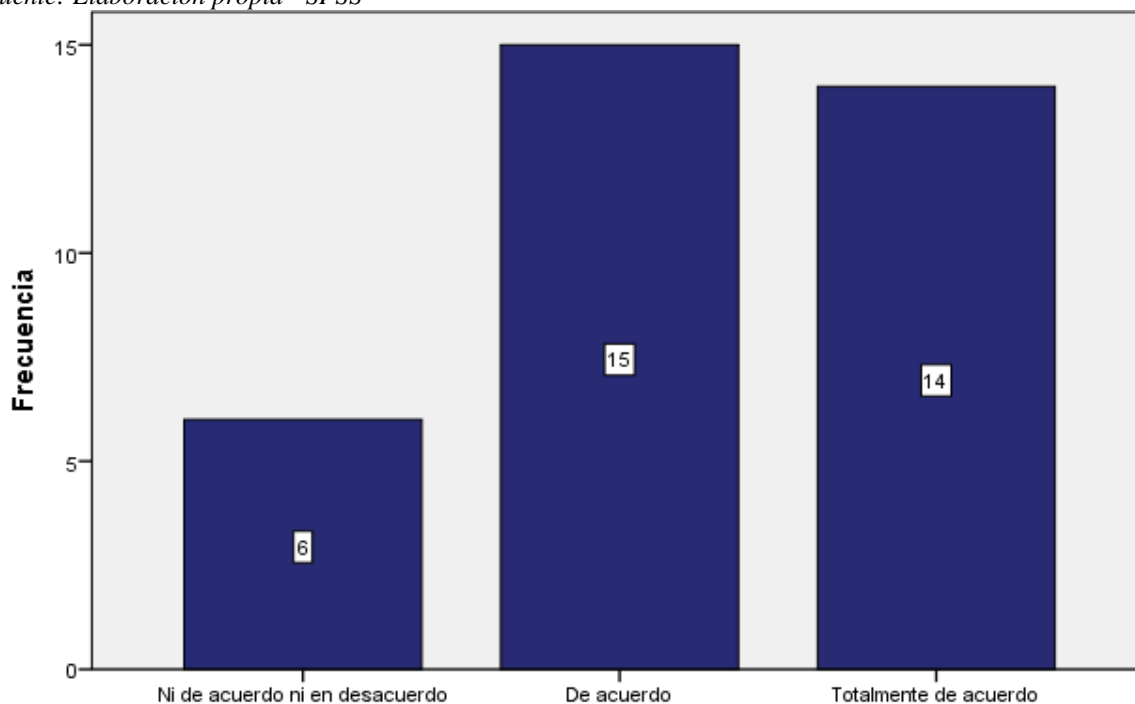


Figura 3: Gráfico de barras de la Pregunta 3

Como se aprecia en la Tabla 7 y Figura 3, el 40% de los encuestados se considera totalmente de acuerdo en que las decisiones tomadas tras realizar un delito de cohesión activa específica son las que perjudican la credibilidad de la población en las instituciones públicas, mientras el 42,9% se encuentra de acuerdo. Por otra parte, el 17,1% señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 8

Se busca combatir la presencia de delitos de cohesión activa específica a través de la identificación de las personas involucradas y ofrecer la data necesaria para esclarecer los hechos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	11,4	11,4	11,4
De acuerdo	6	17,1	17,1	28,6
Totalmente de acuerdo	25	71,4	71,4	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia - SPSS

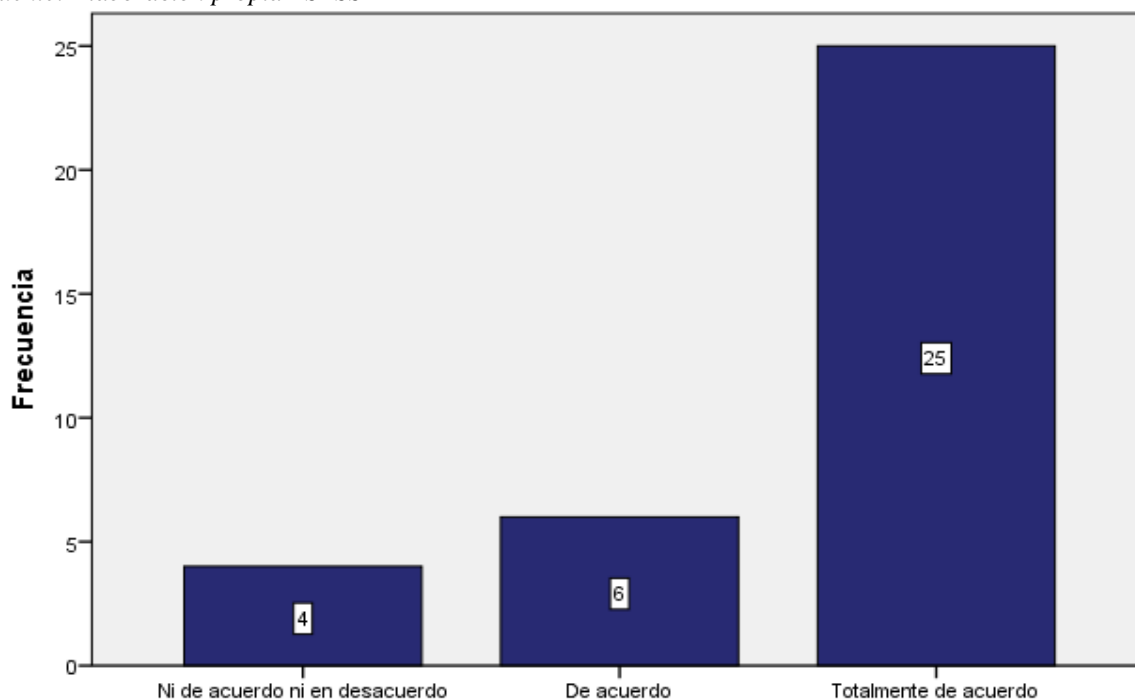


Figura 4: Gráfico de barras de la Pregunta 4

Como se aprecia en la Tabla 8 y Figura 4, el 71,4% de los encuestados se considera totalmente de acuerdo en que se busca combatir la presencia de delitos de cohesión activa específica a través de la identificación de las personas involucradas y ofrecer la data necesaria para esclarecer los hechos, mientras el 17,1% se encuentra de acuerdo. Por otra parte, el 11,4% señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 9

La pena propuesta a los infractores en delitos de cohesión pasiva propia es correcta para sancionar este tipo de comportamientos y promover la transparencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	8,6	8,6	8,6
De acuerdo	12	34,3	34,3	42,9
Totalmente de acuerdo	20	57,1	57,1	100,0
Válidos				
Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia - SPSS

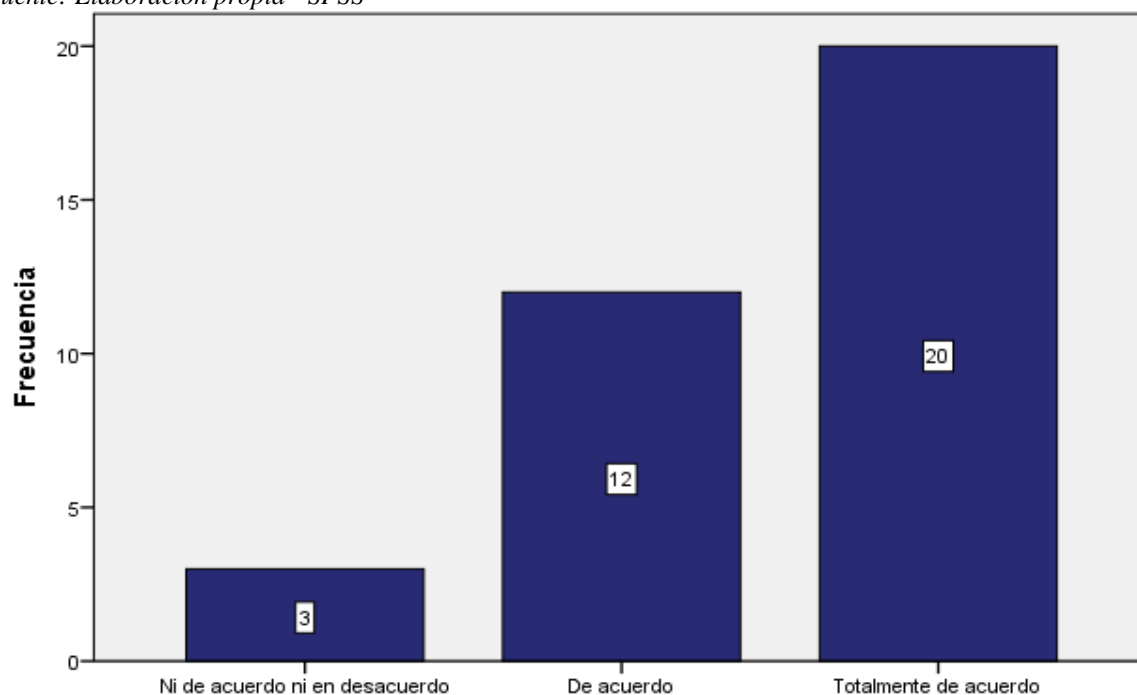


Figura 5: Gráfico de barras de la Pregunta 5

Como se aprecia en la Tabla 9 y Figura 5, el 57,1% de los encuestados se considera totalmente de acuerdo en que la pena propuesta a los infractores en delitos de cohesión pasiva propia es correcta para sancionar este tipo de comportamientos y promover la transparencia, mientras el 34,3% se encuentra de acuerdo. Por otra parte, el 8,6% señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 10

Este tipo de delitos fomentan los pensamientos negativos que se tiene de la gestión del estado y promueven una imagen de corrupción y injusticia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	14,3	14,3	14,3
De acuerdo	13	37,1	37,1	51,4
Totalmente de acuerdo	17	48,6	48,6	100,0
Válidos				
Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia - SPSS

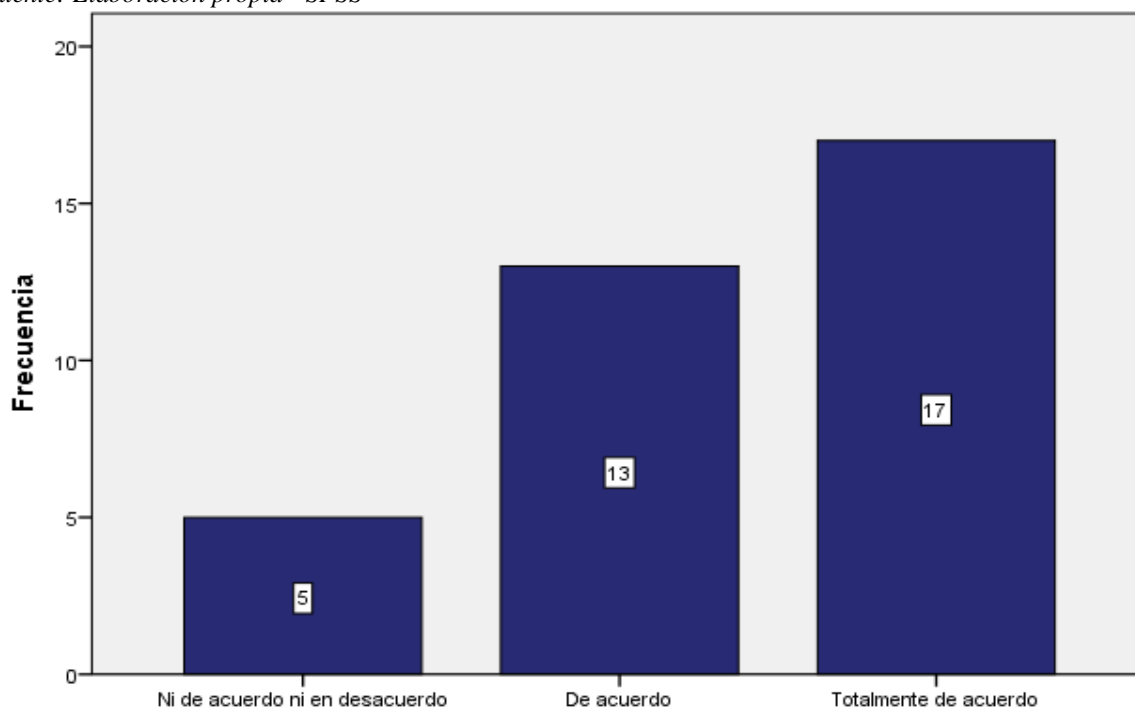


Figura 6: Gráfico de barras de la Pregunta 6

Como se aprecia en la Tabla 10 y Figura 6, el 48,6% de los encuestados se considera totalmente de acuerdo en que este tipo de delitos fomentan los pensamientos negativos que se tiene de la gestión del estado y promueven una imagen de corrupción e injusticia, mientras el 37,1% se encuentra de acuerdo. Por otra parte, el 14,3% señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 11

Ante las sospechas de un posible comportamiento donde se intente recibir alguna ventaja gracias al cargo que se ostente, los denunciantes reciben protección para evitar represaliar al acusar el hecho

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	14,3	14,3	14,3
De acuerdo	16	45,7	45,7	60,0
Totalmente de acuerdo	14	40,0	40,0	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia - SPSS

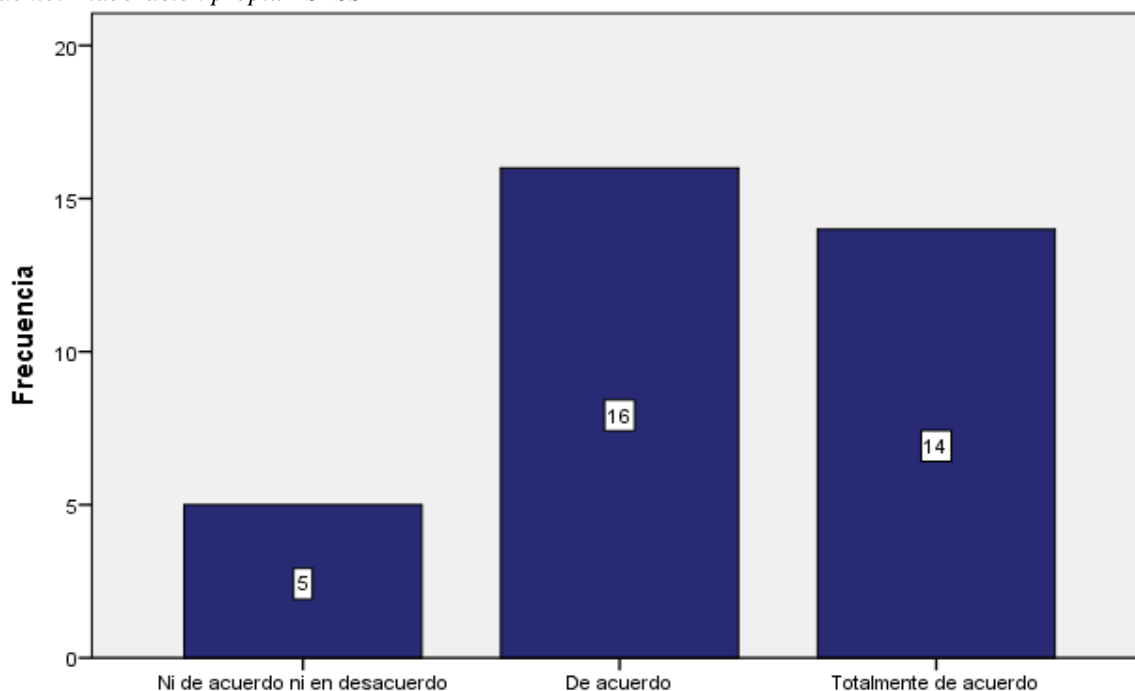


Figura 7: Gráfico de barras de la Pregunta 7

Como se aprecia en la Tabla 11 y Figura 7, el 40% de los encuestados se considera totalmente de acuerdo en que ante las sospechas de un posible comportamiento donde se intente recibir alguna ventaja gracias al cargo que se ostente, los denunciantes reciben protección para evitar represaliar al acusar el hecho, mientras el 45,7% se encuentra de acuerdo. Por otra parte, el 14,3% señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 12

Se estudian las leyes propuestas para evitar vacíos legales que permitan actos de cohesión impropia en las entidades públicas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	11,4	11,4	11,4
De acuerdo	14	40,0	40,0	51,4
Totalmente de acuerdo	17	48,6	48,6	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia - SPSS

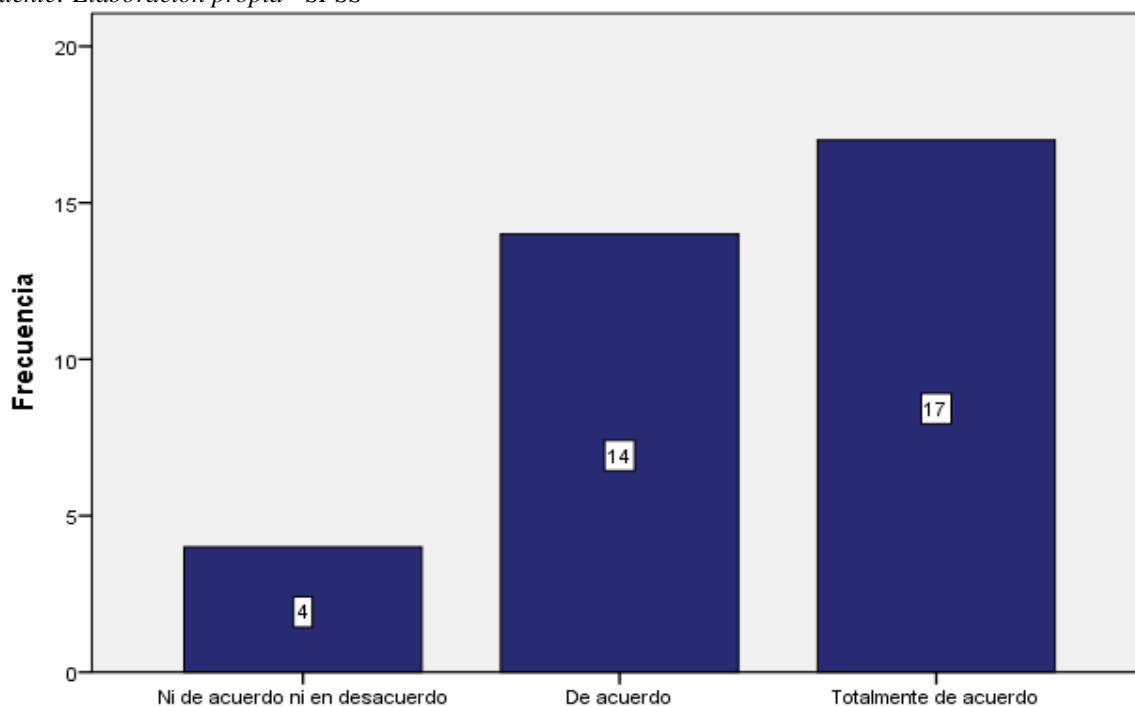


Figura 8: Gráfico de barras de la Pregunta 8

Como se aprecia en la Tabla 12 y Figura 8, el 48,6% de los encuestados se considera totalmente de acuerdo en que se estudian las leyes propuestas para evitar vacíos legales que permitan actos de cohesión impropia en las entidades públicas., mientras el 40% se encuentra de acuerdo. Por otra parte, el 11,4% señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 13

Los gastos realizados pasan un proceso de aprobación o rechazo que permite filtrar los bienes estrictamente necesarios para responder frente a la demanda

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	11,4	11,4	11,4
De acuerdo	14	40,0	40,0	51,4
Totalmente de acuerdo	17	48,6	48,6	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia - SPSS

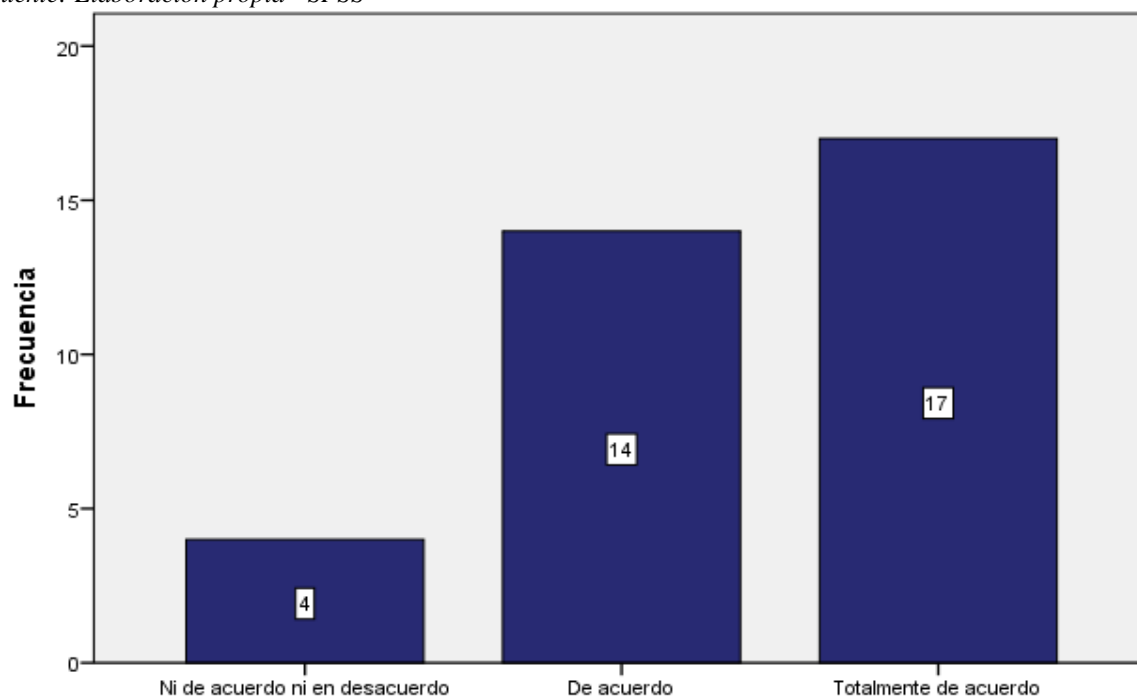


Figura 9: Gráfico de barras de la Pregunta 9

Como se aprecia en la Tabla 13 y Figura 9, el 48,6% de los encuestados se considera totalmente de acuerdo en que los gastos realizados pasan un proceso de aprobación o rechazo que permite filtrar los bienes estrictamente necesarios para responder frente a la demanda, mientras el 40% se encuentra de acuerdo. Por otra parte, el 11,4% señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 14

Los gastos realizados en la modernización de los equipos en los hospitales se mantienen archivados para una posible revisión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	14,3	14,3	14,3
De acuerdo	13	37,1	37,1	51,4
Totalmente de acuerdo	17	48,6	48,6	100,0
Válidos				
Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia - SPSS

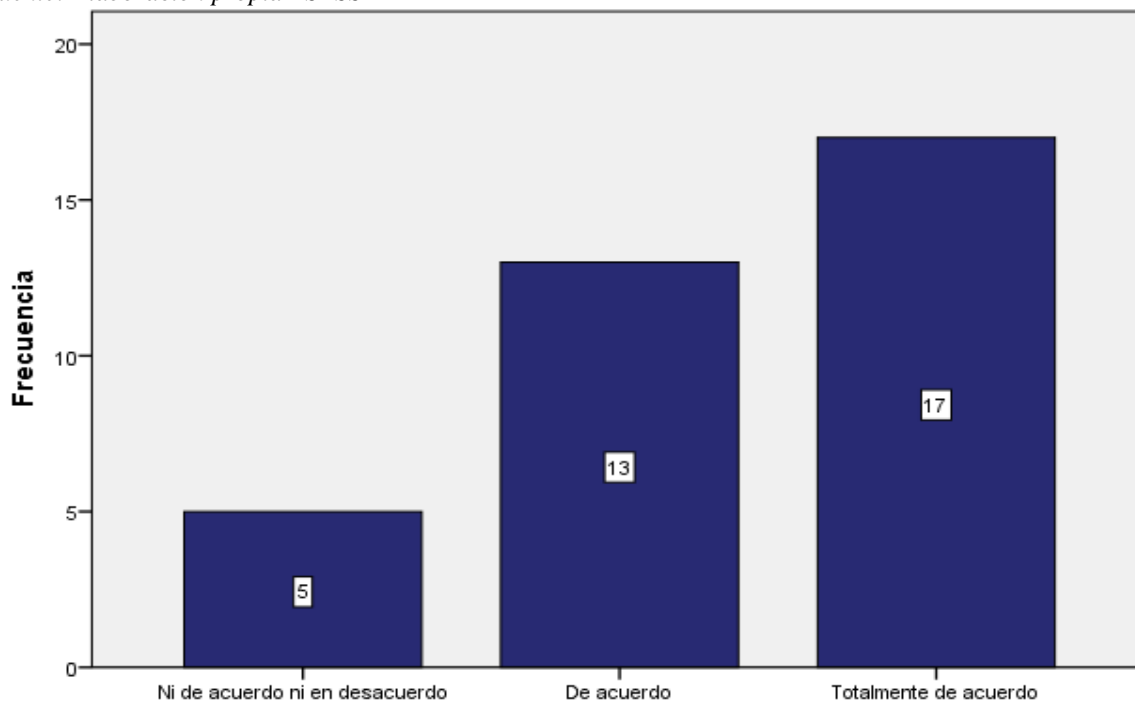


Figura 10: Gráfico de barras de la Pregunta 10

Como se aprecia en la Tabla 14 y Figura 10, el 48,6% de los encuestados se considera totalmente de acuerdo en que los gastos realizados en la modernización de los equipos en los hospitales se mantienen archivados para una posible revisión, mientras el 37,1% se encuentra de acuerdo. Por otra parte, el 14,3% señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 15

Los sujetos que se presten a ofrecer un servicio son evaluados antes de ser contratados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	17,1	17,1	17,1
De acuerdo	14	40,0	40,0	57,1
Totalmente de acuerdo	15	42,9	42,9	100,0
Válidos				
Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia - SPSS

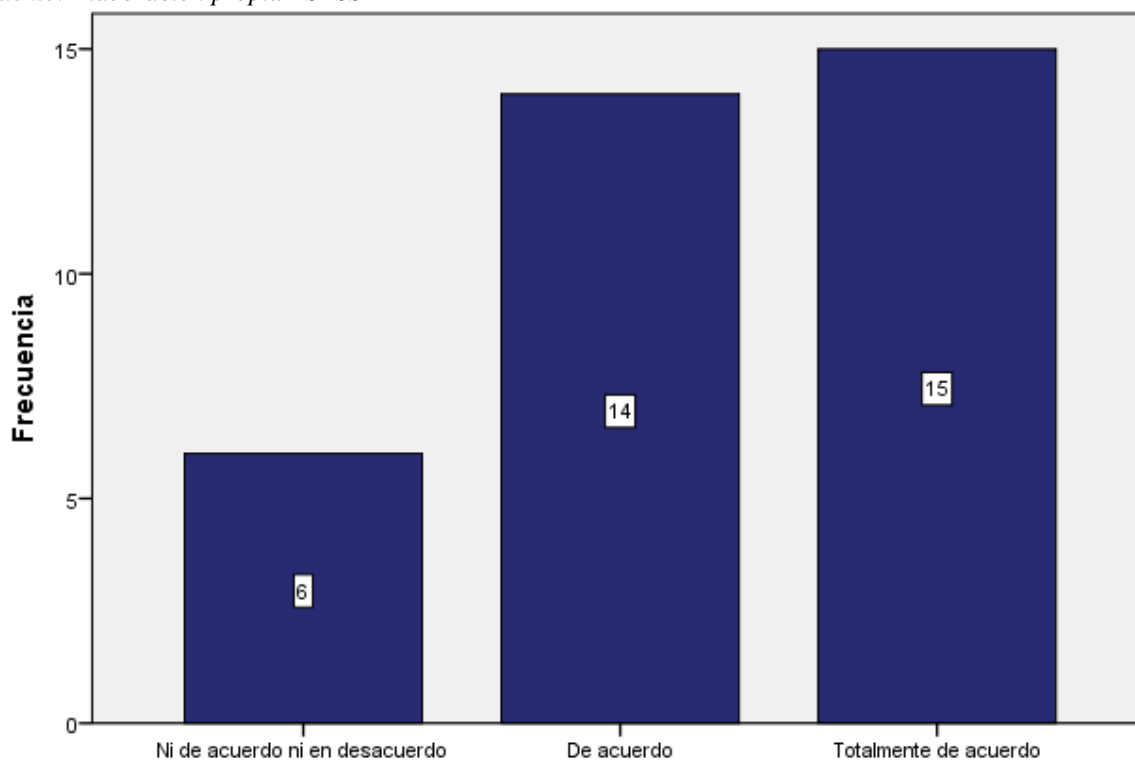


Figura 11: Gráfico de barras de la Pregunta 11

Como se aprecia en la Tabla 15 y Figura 11, el 42,9% de los encuestados se considera totalmente de acuerdo en que los sujetos que se presten a ofrecer un servicio son evaluados antes de ser contratados, mientras el 40% se encuentra de acuerdo. Por otra parte, el 17,1% señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 16

Se verifica que los servicios prestados cumplan con todos los estándares de calidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	14,3	14,3	14,3
De acuerdo	10	28,6	28,6	42,9
Totalmente de acuerdo	20	57,1	57,1	100,0
Válidos				
Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia - SPSS

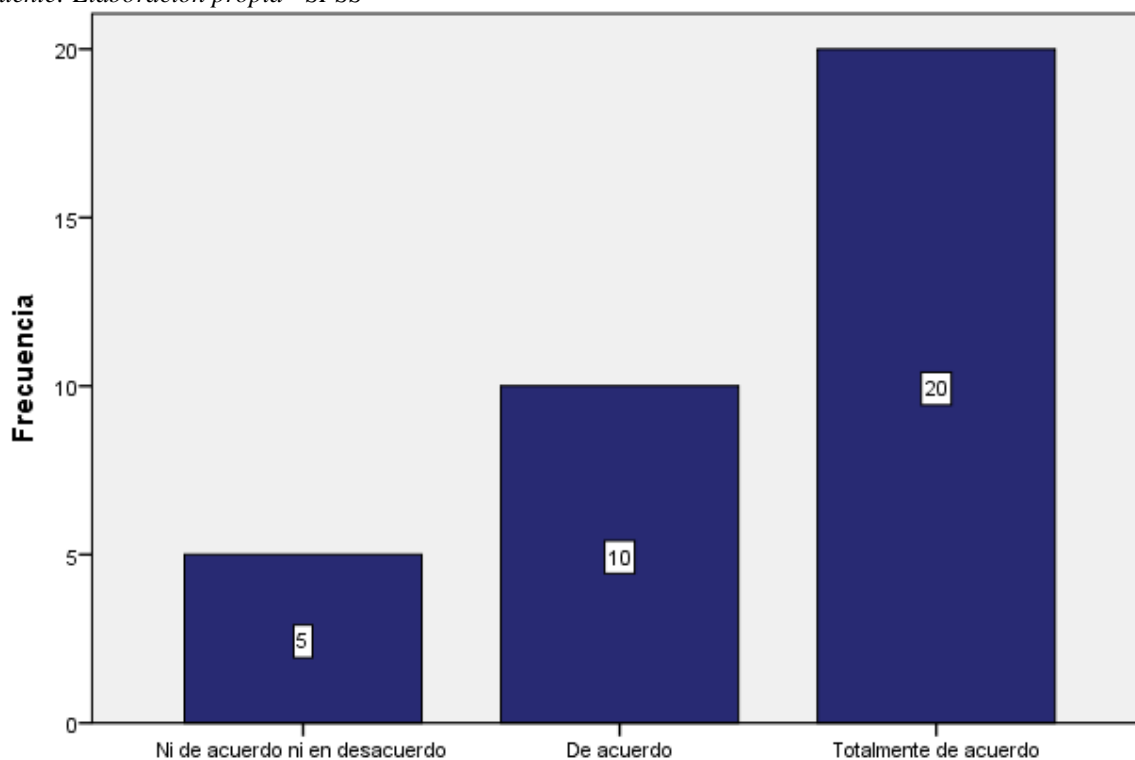


Figura 12: Gráfico de barras de la Pregunta 12

Como se aprecia en la Tabla 16 y Figura 12, el 57,1% de los encuestados se considera totalmente de acuerdo en que se verifica que los servicios prestados cumplan con todos los estándares de calidad, mientras el 28,6% se encuentra de acuerdo. Por otra parte, el 14,3% señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 17

El presupuesto dirigido a la gestión del hospital busca aprovechar los tributos de los ciudadanos para invertirse en un servicio de calidad para todos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	8,6	8,6	8,6
De acuerdo	16	45,7	45,7	54,3
Totalmente de acuerdo	16	45,7	45,7	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia - SPSS

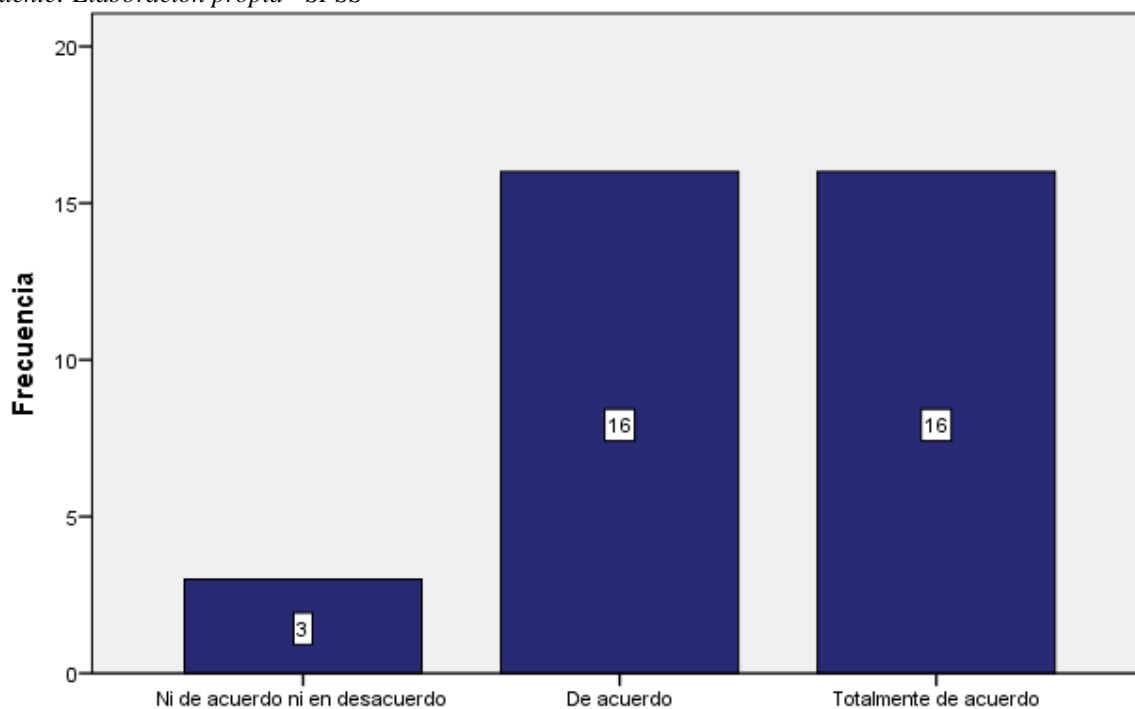


Figura 13: Gráfico de barras de la Pregunta 13

Como se aprecia en la Tabla 17 y Figura 13, el 45,7% de los encuestados se considera totalmente de acuerdo en que el presupuesto dirigido a la gestión del hospital busca aprovechar los tributos de los ciudadanos para invertirse en un servicio de calidad para todos., mientras el 45,7% se encuentra de acuerdo. Por otra parte, el 8,6% señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 18

Los ciudadanos tienen la posibilidad de revisar a donde fueron destinados los fondos de los tributos de determinadas épocas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	20,0	20,0	20,0
De acuerdo	11	31,4	31,4	51,4
Totalmente de acuerdo	17	48,6	48,6	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia - SPSS

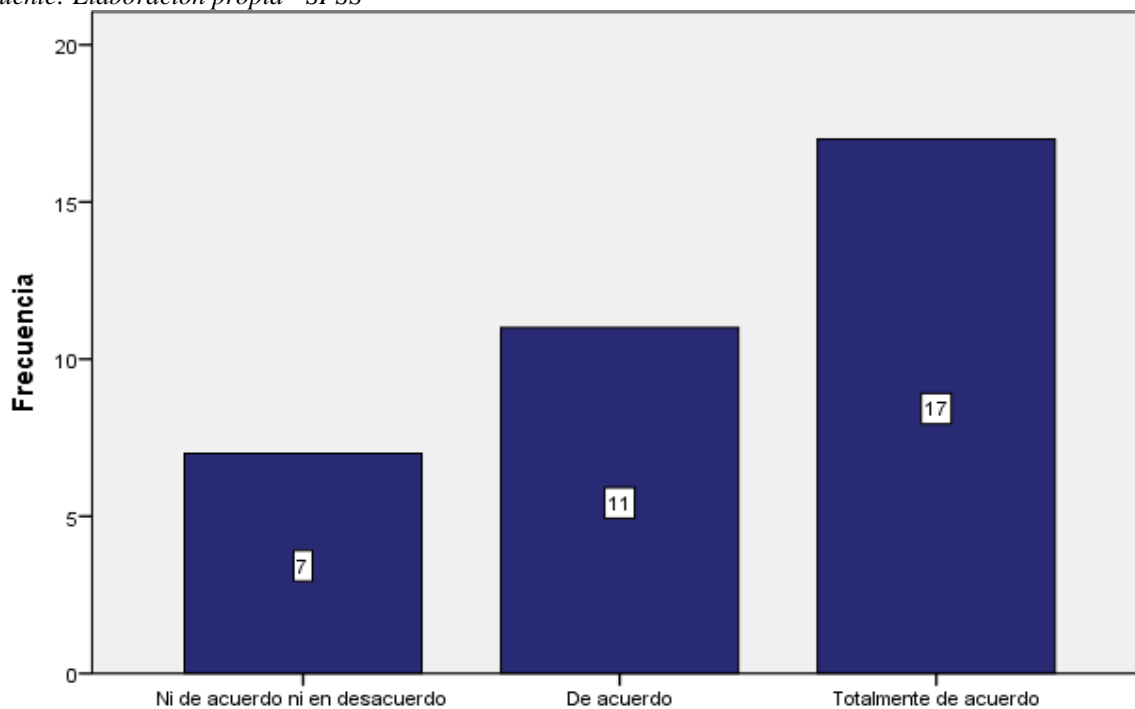


Figura 14: Gráfico de barras de la Pregunta 14

Como se aprecia en la Tabla 18 y Figura 14, el 48,6% de los encuestados se considera totalmente de acuerdo en que los ciudadanos tienen la posibilidad de revisar a donde fueron destinados los fondos de los tributos de determinadas épocas., mientras el 31,4% se encuentra de acuerdo. Por otra parte, el 20% señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 19

Existe evidencia documental que permita realizar un balance de gastos en la gestión de los centros asistenciales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	8,6	8,6	8,6
De acuerdo	17	48,6	48,6	57,1
Totalmente de acuerdo	15	42,9	42,9	100,0
Válidos				
Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia - SPSS

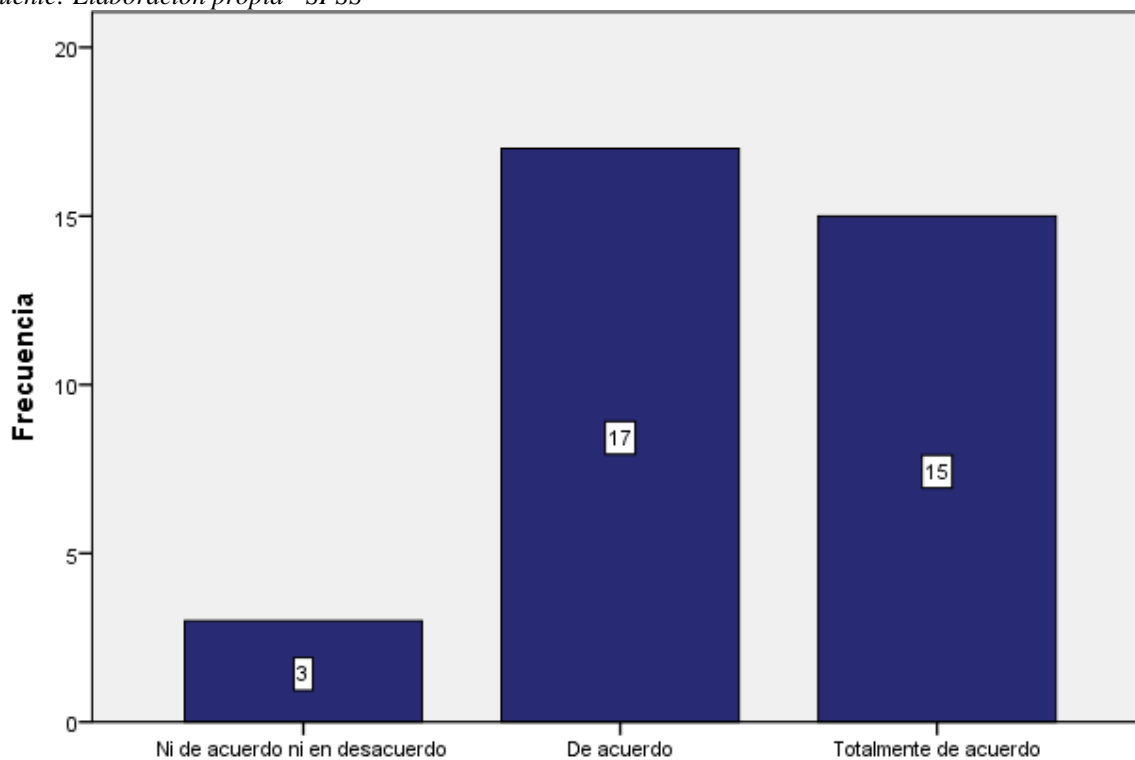


Figura 15: Gráfico de barras de la Pregunta 15

Como se aprecia en la Tabla 19 y Figura 15, el 42,9% de los encuestados se considera totalmente de acuerdo en que existe evidencia documental que permita realizar un balance de gastos en la gestión de los centros asistenciales, mientras el 48,9% se encuentra de acuerdo. Por otra parte, el 8,6% señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 20

Los gastos realizados son controlados por el área financiera para que estos sean distribuidos de manera eficiente.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	14,3	14,3	14,3
De acuerdo	8	22,9	22,9	37,1
Totalmente de acuerdo	22	62,9	62,9	100,0
Válidos				
Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia - SPSS

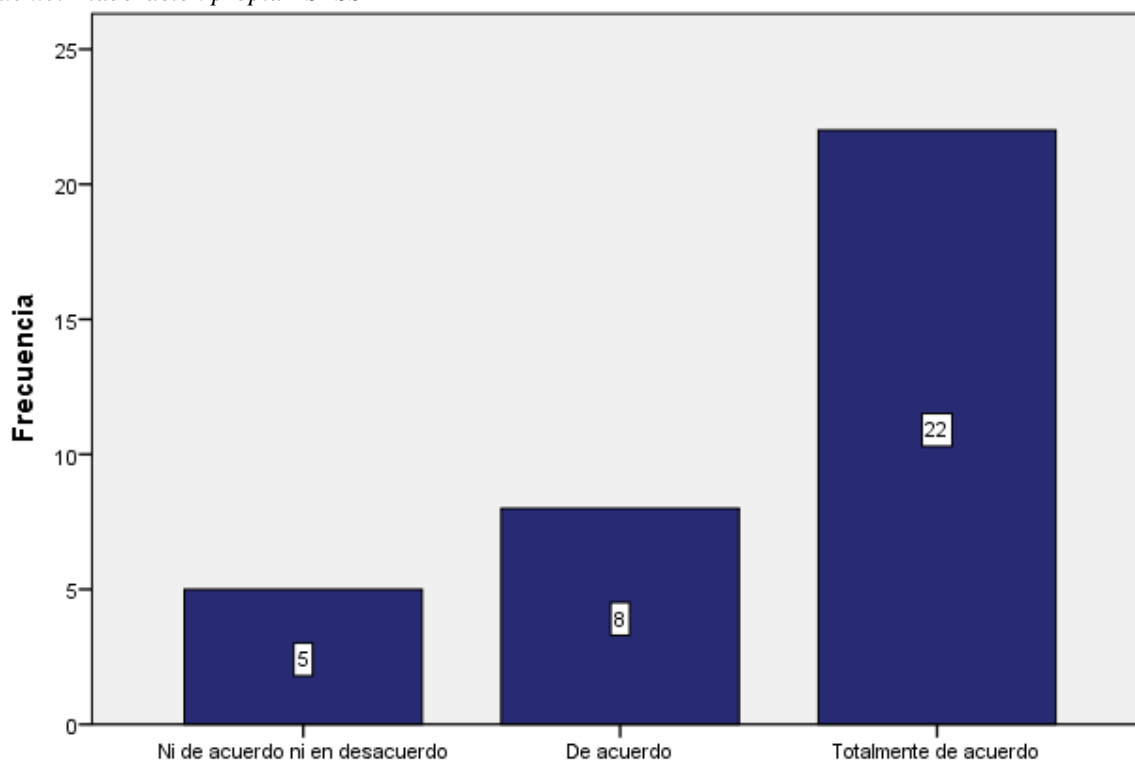


Figura 16: Gráfico de barras de la Pregunta 16

Como se aprecia en la Tabla 20 y Figura 16, el 62,9% de los encuestados se considera totalmente de acuerdo en que los gastos realizados son controlados por el área financiera para que estos sean distribuidos de manera eficiente., mientras el 22,9% se encuentra de acuerdo. Por otra parte, el 14,3% señala estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

4.2 Correlación.

Prueba de hipótesis general.

Tabla 21

Correlaciones entre las variables Delito de cohecho y Presupuesto anual

		Delito de Cohecho	Presupuesto Anual
Delito de Cohecho	Correlación de Spearman	1	,834**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	35	35
Presupuesto Anual	Correlación de Spearman	,834**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	35	35

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia - SPSS

H₁: Hipótesis planteada por el investigador.

H₀: Hipótesis Nula.

- H₁: Los delitos de cohecho se relaciona significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021.
- H₀: Los delitos de cohecho se relaciona significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021.

Como se aprecia en la Tabla 21, tenemos que el resultado de la correlación de Spearman $r = 0.834$, este valor refleja que existe una correlación muy alta por estar cerca al 1; además de ser positivo lo que quiere decir que es directamente proporcional. Por lo tanto, se acepta la hipótesis planteada por el investigador H₁: Los delitos de cohecho se relaciona significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021. Esta aceptación se refleja en que $0.01 > 0.000$ y además por el valor obtenido $r=0.834$ podemos afirmar que la correlación es muy alta.

Prueba de hipótesis específicas.

Tabla 22

Correlación entre las variables Cohecho activo y Presupuesto anual.

		Cohecho Activo	Presupuesto Anual
Cohecho Activo	Correlación de Spearman	1	,831**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	35	35
Presupuesto Anual	Correlación de Spearman	,831**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	35	35

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia - SPSS

H₁: Hipótesis planteada por el investigador.

H₀: Hipótesis Nula.

- H₁: Los delitos de cohecho activo se relaciona significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021.
- H₀: Los delitos de cohecho activo se relaciona significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021.

Como se aprecia en la Tabla 22, tenemos que el resultado de la correlación de Spearman $r = 0.831$, este valor refleja que existe una correlación muy alta por estar cerca al 1; además de ser positivo lo que quiere decir que es directamente proporcional. Por lo tanto, se acepta la hipótesis planteada por el investigador H₁: Los delitos de cohecho activo se relaciona significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021. Esta aceptación se refleja en que $0.01 > 0.000$ y además por el valor obtenido $r=0.831$ podemos afirmar que la correlación es muy alta.

Tabla 23

Correlación entre las variables Cohecho pasivo y Presupuesto Anual.

		Medias de Protección	Presupuesto Anual
Medias de Protección	Correlación de Spearman	1	,794**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	35	35
Presupuesto Anual	Correlación de Spearman	,794**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	35	35

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia - SPSS

H₁: Hipótesis planteada por el investigador.

H₀: Hipótesis Nula.

- H₁: Los delitos de cohecho pasivo se relaciona significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021.
- H₀: Los delitos de cohecho pasivo se relaciona significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021.

Como se aprecia en la Tabla 23, tenemos que el resultado de la correlación de Spearman $r = 0.794$, este valor refleja que existe una correlación muy alta por estar cerca al 1; además de ser positivo lo que quiere decir que es directamente proporcional. Por lo tanto, se acepta la hipótesis planteada por el investigador H₁: La cooperación influye en la reputación de la información en la Consultora MarcaG9, 2020. Esta aceptación se refleja en que $0.01 > 0.000$ y además por el valor obtenido $r=0.794$ podemos afirmar que la correlación es muy alta.

Discusión

En la investigación de los autores Calderón y Bautista (2018) se pudo identificar la gestión hospitalaria en una institución de salud de Ayacucho. Según la muestra encuestada, se señala que los sistemas de información empleados y los presupuestos por resultados en el Hospital regional de esta ciudad, mantienen una relación directa y moderada, con un valor de Kendall de 0,659 lo que nos quiere decir que en medida este tipo de métodos de tratamiento a la información mejoren y sean más efectivo, los resultados serán positivos y de esta manera las decisiones e inversiones a realizar irán estableciéndose gradualmente para mantener el buen estado de la organización. Esto se asemeja a lo obtenido en esta investigación, donde se señala la importancia de evitar situaciones que comprometan el desarrollo normal de las operaciones. Un factor bastante importante que aparece es el respeto y la forma de evitar delitos donde se ponga en juego la confiabilidad y rigurosidad de la empresa, lo que finalmente afectaría el crecimiento de estas entidades públicas. El valor obtenido en la escala de Spearman fue de 0,834, permitiendo validar la hipótesis propuesta que señalaba que los delitos de cohecho se relacionan significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021, por lo que en medida estos delitos no se presenten, los recursos destinados a la gestión interna podrán ser aprovechados eficientemente.

De igual manera, en la investigación de Ríos (2018) se identificó que la ejecución presupuestal y la calidad del gasto público en un centro de educación superior en Madre de Dios mantienen una relación estrecha, la cual se pudo representar con un coeficiente $r=0,682$. Esto señala que las inversiones que se realizan en la Universidad Nacional Amazónica repercuten directamente en el presupuesto destinado, siendo este el motor para

seguir realizando trabajos de mejora dentro de la institución. En la presente investigación también se comprobó que la presencia de factores que influyan en las inversiones de los recursos anuales repercute directamente en el presupuesto anual, siendo este limitado y muy necesario de emplearse correctamente. Esta hipótesis se validó con un valor $r=0,831$, confirmando la hipótesis planteada que señala que los delitos de cohecho activo se relacionan significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, siendo este tipo de comportamientos negativos los que terminan limitando el accionar del personal directivo. La intención es que los recursos sean empleados correctamente y combatir este tipo de faltas, para así iniciar planes que mejoren los servicios brindados en esta entidad.

Finalmente, Mayo (2019) señaló que la ejecución presupuestal influencia la eficiencia del servicio ofrecido en el Hospital Cayetano Heredia. Esto se obtuvo tras aplicar un cuestionario a la muestra de estudio, donde se llegó a obtener un valor de 0,685 en la correlación de Spearman, demostrando la validez de la hipótesis planteada. Este resultado se asemeja a lo propuesto en esta investigación, donde se señala la incidencia de los delitos de cohecho pasivo con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021. Esta hipótesis fue validada con un valor 0,794 en la correlación de Spearman, lo que se interpreta como una correlación alta positiva, lo que nos quiere decir que la presencia de delitos de esta índole afecta la ejecución presupuestal durante el periodo designado, tal como señala la autora. De igual manera, la imagen ofrecida al público y el combate contra la corrupción son aspectos que se ven desacreditados con este tipo de hechos, por lo que uno de los objetivos principales es evitar que sigan sucediendo para

poder seguir desarrollando los planes en la institución, así ofrecer un servicio de calidad al público.

Conclusiones

Primero. - Se pudo demostrar a través de la Correlación de Spearman que Los delitos de cohecho se relaciona significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021, obteniendo un valor $r=0,834$ como resultado.

Segundo. – De la misma manera, se pudo demostrar que Los delitos de cohecho activo se relaciona significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021. Se pudo obtener un valor 0,831 el cual la clasifica como una correlación positiva muy alta debido a su cercanía con el número

Tercero. – Finalmente, se encontró que Los delitos de cohecho pasivo se relaciona significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021, cuyo valor r obtenido fue 0.794. Este resultado permitió validar la hipótesis propuesta, la cual afirmaba que existe relación positiva muy alta entre las variables analizadas, según Spearman.

Recomendaciones

Primero. - En la búsqueda de controlar los gastos según el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un Hospital Público, se debe considerar acciones necesarias donde se realice un seguimiento de la documentación de las áreas involucradas: logística, presupuesto, contabilidad y asesoría, a fin de mantener evidencia de los gastos realizados.

Segundo. – Siguiendo lo mencionado anteriormente, se propone que las decisiones o acciones tomadas por los funcionarios de la Red Prestacional de un Hospital Público presenten un sustento escrito que permita identificar la razón del presupuesto asignado con la intención de identificar los actos irregulares y posteriormente tomar acciones contra los implicados.

Tercero. – Finalmente, se propone crear reglamentos internos en la Red Prestacional de un Hospital Público que ayuden a identificar los actos irregulares de los funcionarios y servidores responsables, el mismo que permita suspenderlos inmediatamente de sus labores, a fin de ayudar a combatir los actos de corrupción, sancionando según corresponda.

Referencias

Alvarado Ortíz, J. (2017). *Delimitación del acto propio del funcionario y empleado público en Guatemala, en el tipo penal de cohecho pasivo*. [Tesis de Titulo, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala].

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_14179.pdf

Alvarez Botello, J., Chaparro Salinas, E., Ruiz Tapia, J., Hernández Silva, M., Martínez Avila, M., Estrada Gutiérrez, C. & Sánchez Paz, M. (2015). *Estudio de*

competitividad organizacional. Desde la visión de la Red de Investigación

Latinoamericana En Competitividad Organizacional (RILCO). ISBN 978-607-

8099-84-9

[https://www.researchgate.net/profile/Monserrate-Ruiz-Cedeno-](https://www.researchgate.net/profile/Monserrate-Ruiz-Cedeno-2/publication/344198308_ESTUDIOS_DE_COMPETITIVIDAD_ORGANIZACIONAL_Desde_la_vision_de_la_Red_de_Investigacion_Latinoamericana_En_Competitividad_Organizacional_RILCO_Compiladores/links/5f5af16d92851c07895d4232/ESTUDIOS-DE-COMPETITIVIDAD-ORGANIZACIONAL-Desde-la-vision-de-la-Red-de-Investigacion-Latinoamericana-En-Competitividad-Organizacional-RILCO-Compiladores.pdf)

[2/publication/344198308_ESTUDIOS_DE_COMPETITIVIDAD_ORGANIZACIONAL_Desde_la_vision_de_la_Red_de_Investigacion_Latinoamericana_En_Competitividad_Organizacional_RILCO_Compiladores/links/5f5af16d92851c07895d4232/](https://www.researchgate.net/profile/Monserrate-Ruiz-Cedeno-2/publication/344198308_ESTUDIOS_DE_COMPETITIVIDAD_ORGANIZACIONAL_Desde_la_vision_de_la_Red_de_Investigacion_Latinoamericana_En_Competitividad_Organizacional_RILCO_Compiladores/links/5f5af16d92851c07895d4232/ESTUDIOS-DE-COMPETITIVIDAD-ORGANIZACIONAL-Desde-la-vision-de-la-Red-de-Investigacion-Latinoamericana-En-Competitividad-Organizacional-RILCO-Compiladores.pdf)

[ESTUDIOS-DE-COMPETITIVIDAD-ORGANIZACIONAL-Desde-la-vision-de-](https://www.researchgate.net/profile/Monserrate-Ruiz-Cedeno-2/publication/344198308_ESTUDIOS_DE_COMPETITIVIDAD_ORGANIZACIONAL_Desde_la_vision_de_la_Red_de_Investigacion_Latinoamericana_En_Competitividad_Organizacional_RILCO_Compiladores/links/5f5af16d92851c07895d4232/ESTUDIOS-DE-COMPETITIVIDAD-ORGANIZACIONAL-Desde-la-vision-de-la-Red-de-Investigacion-Latinoamericana-En-Competitividad-Organizacional-RILCO-Compiladores.pdf)

[la-Red-de-Investigacion-Latinoamericana-En-Competitividad-Organizacional-](https://www.researchgate.net/profile/Monserrate-Ruiz-Cedeno-2/publication/344198308_ESTUDIOS_DE_COMPETITIVIDAD_ORGANIZACIONAL_Desde_la_vision_de_la_Red_de_Investigacion_Latinoamericana_En_Competitividad_Organizacional_RILCO_Compiladores/links/5f5af16d92851c07895d4232/ESTUDIOS-DE-COMPETITIVIDAD-ORGANIZACIONAL-Desde-la-vision-de-la-Red-de-Investigacion-Latinoamericana-En-Competitividad-Organizacional-RILCO-Compiladores.pdf)

[ESTUDIOS-DE-COMPETITIVIDAD-ORGANIZACIONAL-Desde-la-vision-de-](https://www.researchgate.net/profile/Monserrate-Ruiz-Cedeno-2/publication/344198308_ESTUDIOS_DE_COMPETITIVIDAD_ORGANIZACIONAL_Desde_la_vision_de_la_Red_de_Investigacion_Latinoamericana_En_Competitividad_Organizacional_RILCO_Compiladores/links/5f5af16d92851c07895d4232/ESTUDIOS-DE-COMPETITIVIDAD-ORGANIZACIONAL-Desde-la-vision-de-la-Red-de-Investigacion-Latinoamericana-En-Competitividad-Organizacional-RILCO-Compiladores.pdf)

[la-Red-de-Investigacion-Latinoamericana-En-Competitividad-Organizacional-](https://www.researchgate.net/profile/Monserrate-Ruiz-Cedeno-2/publication/344198308_ESTUDIOS_DE_COMPETITIVIDAD_ORGANIZACIONAL_Desde_la_vision_de_la_Red_de_Investigacion_Latinoamericana_En_Competitividad_Organizacional_RILCO_Compiladores/links/5f5af16d92851c07895d4232/ESTUDIOS-DE-COMPETITIVIDAD-ORGANIZACIONAL-Desde-la-vision-de-la-Red-de-Investigacion-Latinoamericana-En-Competitividad-Organizacional-RILCO-Compiladores.pdf)

[RILCO-Compiladores.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Monserrate-Ruiz-Cedeno-2/publication/344198308_ESTUDIOS_DE_COMPETITIVIDAD_ORGANIZACIONAL_Desde_la_vision_de_la_Red_de_Investigacion_Latinoamericana_En_Competitividad_Organizacional_RILCO_Compiladores/links/5f5af16d92851c07895d4232/ESTUDIOS-DE-COMPETITIVIDAD-ORGANIZACIONAL-Desde-la-vision-de-la-Red-de-Investigacion-Latinoamericana-En-Competitividad-Organizacional-RILCO-Compiladores.pdf)

Alvarez Castillo, C. (2020). *Delito de Cohecho Activo Genérico aplicado al sujeto no*

cualificado que concede la solicitud del agente público, La Libertad 2019. [Tesis de

Maestría, Universidad Cesar Vallejo. Trujillo, Perú].

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/46388>

Angulo Bautista, A. (2020). *Delitos contra la Administración Pública: Cohecho Pasivo*.

[Tesis de Título, Universidad de Jaén. España].

http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/12854/1/TFG_Adelisa_Itimo_.pdf

Arata Ramos, M. & Saire Barrientos, W. (2020) *Sistema compliance y el delito de cohecho pasivo en la Sunarp, en el año 2020*. [Tesis de Título, Universidad Autónoma del Perú. Lima, Perú].

<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/1424/1/Arata%20Ramos%2c%20Madeleyn%20Lucero%20y%20Saire%20Barrientos%2c%20Weeny%20Esthefany.pdf>

Arias, J., Villasís, M., & Miranda, M. (2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio*. Redalyc.

<https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>

Banco GNB (2021). *Canal Anticorrupción. ¿Qué hacer si deseo presentar una denuncia?*

<https://www.bancognb.com.pe/inicio/servicio-cliente/canal-anticorrupcion>

Ben Salen Lucena, A. (2016). *El delito de cohecho. Regalo y adecuación social tras la nueva ley de transparencia*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Granada. España]

<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/47051/26435056.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Calderón Oré, H. & Bautista Gómez, P. (2018). *Presupuesto por resultado y Gestión hospitalaria del Hospital Regional de Ayacucho, año 2017*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo. Perú].
- https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28297/bautista_gp.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chanjan Documet, R., Solis Curi, E. & Puchuri Torres, F. (2018) *Sistema de justicia, delitos de corrupción y lavado de activos*. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. ISBN: 978-612-47767-7-9
- <http://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2019/03/01173032/sistema-de-justicia-delitos-web-2.pdf>
- Chero Fernández, A. (2020). *Presupuestos*. [Universidad Católica los Ángeles Chimbote].
- <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/16617/PRESUPUESTOS%20%283%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz Pérez, L. (2017). *Los delitos contra la Administración Pública tras la Reforma del Código Penal de 2015*. [Tesis de Maestría, Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares, España].
- <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/32080/TFM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Enciso Izquierdo, A. (2017). *Delito de Cohecho cometido por Servidores Públicos en la Administración de los Juzgados Penales en el distrito de San Juan de Lurigancho – 2016*. [Tesis de Título. Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39612/ENCISO_IA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fócil Navarrete, E. (2018). *Legislación anti-corrupción, cohecho y otros tipos penales vinculados*. [Tesis de Título, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Ecuador].

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/12031>

Gutiérrez Rocha, I. & Navarro Cruz, N. (2016). *Efectos del proceso de aprobación del presupuesto por el MINSA central en el proceso de planificación y ejecución presupuestaria del Hospital Escuela San Juan de Dios Estelí durante el periodo fiscal 2015*. [Tesis de Título, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Managua, Nicaragua].

<https://repositorio.unan.edu.ni/4165/1/17764.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Icháú Arévalo, A. (2020). *Análisis del delito de cohecho en sus distintas manifestaciones, estructura ilícita e incidencia en la administración pública Ecuatoriana*. [Tesis de Título, Universidad de Guayaquil. Ecuador].

<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/50733>

Kpolovie, P. (2016). *Excellent Research Methods*. Partridge Africa.

https://books.google.com.pe/books?id=kcPpDAAAQBAJ&dq=correlational+research+methods&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Kumar, R. (2018). *Research Methodology: A Step-by-Step Guide for Beginners*. SAGE.

https://books.google.com.pe/books?id=uSxUDwAAQBAJ&dq=non+experimental+research+methodology&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Larini, M., & Barthes, A. (2018). *Quantitative and Statistical Data in Education : From Data Collection to Data Processing*. John Wiley & Sons, Incorporated.

<https://www.proquest.com/docview/2133952269/4E87C02CD3AA4C22PQ/8?accountid=37408>

MedlinePlus (2021) *Centros de Salud*.

<https://medlineplus.gov/spanish/healthfacilities.html>

Mayo Buitron, W. (2019). *La ejecución presupuestal y su influencia en la eficiencia del servicio del Hospital Cayetano Heredia, año 2017*. [Tesis de Titulo, Universidad Peruana de Ciencias e Informática. Lima. Perú].

http://repositorio.upci.edu.pe/bitstream/handle/upci/190/T-MAYO_BUITRON_WILLIAMS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Marx Gómez, J., & Mouselli, S. (2018). *Modernizing the Academic Teaching and Research Environment: Methodologies and Cases in Business Research*. Springer.

https://books.google.com.pe/books?id=7r1TDwAAQBAJ&dq=survey+and+questionnaire+in+research+and+methodology&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Organización Mundial de la Salud. (2012). *Guía de recursos para el proceso de adquisición: serie de documentos técnicos de la OMS sobre dispositivos médicos*.
http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44826/9789243501376_spa.pdf?sequence=1

Organización Panamericana de la Salud (2020). *Hospitales Seguros*.

<https://www.paho.org/es/emergencias-salud/hospitales-seguros>

Pahuara Villagaray, G. (2019). *Centro asistencial de salud*.

<https://ucontinental.edu.pe/experiencia-continental/bienestar-universitario/centro-asistencial-salud/>

Palacín, Pedro (2019). *Otros gastos de Gestión*.

<https://contabits.pe/65-otros-gastos-de-gestion/>

Plan General Contable (2016). *Gastos de servicios prestados por terceros*.

https://www.plangeneralcontable.com/pe/tit=63-gastos-de-servicios-prestados-por-terceros&name=GeTia&contentId=pgcp_63

Paytan Arias, M. (2018) *Vulneración del principio de última ratio, en las sentencias, en delitos de cohecho pasivo impropio de mínima cuantía-Corte Superior de Justicia de Huancavelica-2016*. [Tesis de Título, Universidad Nacional de Huancavelica. Huancavelica, Perú].

<http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/1574>

Real Academia Española (2021) *Cohecho*

<https://dle.rae.es/cohecho?m=form>

Rios Grajeda, M. (2018). *Ejecución Presupuestal y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, 2017*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo. Perú].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27589/rios_gm.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodríguez Pisco, Ruth (2019). *La antijuridicidad material en el delito de cohecho por dar u ofrecer*. [Tesis de Maestría, Universidad Libre. Bogotá, Colombia].

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/19601/TESIS%20DE%20MAESTRIA%20DERECHO%20PENAL%20-%20ANTI JURIDICIDAD%20MATERIAL%20EN%20EL%20DELITO%20DE%20COHECHO%20POR%20DAR%20U%20OFRE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sage Advice (2021). *Presupuestos Anuales*.

<https://www.sage.com/es-es/blog/diccionario-empresarial/presupuestos-anuales/>

Serrano Romo, A. (2017) *Delito de cohecho. Análisis teórico y jurisprudencial de derecho comparado*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Sevilla. España].

[https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/74875/Tesis%202017%20Serrano%20Romo%20\(definitivo\).pdf?sequence=1](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/74875/Tesis%202017%20Serrano%20Romo%20(definitivo).pdf?sequence=1)

Stockemer, D. (2018). *Quantitative Methods for the Social Sciences: A Practical Introduction with Examples in SPSS and Stata*. Springer.

https://books.google.com.pe/books?id=YPh6DwAAQBAJ&dq=questionnaire+in+research+and+methodology&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Suganda Devi, P. (2017). *Research Methodology: A Handbook for Beginners*. Notion Press.

https://books.google.com.pe/books?id=IW4zDwAAQBAJ&dq=basic+research+methods&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (2016). *¿Que entiendo por tributo?*

https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_entiende.html

Tobar, F. (2008). *¿Hacia dónde va el hospital?: desafíos y dilemas en la gestión de hospitales*. La revista de salud y calidad de vida.

https://www.revistamedicos.com.ar/opinion/hacia_donde_va_el_hospital.pdf

Traveler Assistance Services (2016). *¿Qué es un centro asistencial?*

<https://www.traveler-assistance.com/ayuda/conceptos-generales/que-es-un-centro-asistencial>

Yauri Cuadros, I. (2018). *Relación entre el delito de cohecho y delito de lavado de activos, Lima Norte 2016*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo. Lima, Peru].

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/16136>

Valderrama Macera, D. (2021) *Lo que debes saber sobre el delito de cohecho. Bien explicado*

<https://lpderecho.pe/delito-cohecho-pasivo-activo/>

Vega Carvajal, F. (2017). *El delito de cohecho y su tipificación*. [Tesis de Maestría, Universidad Regional Autónoma de los Andes. Ambato, Ecuador].

<https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/6391>

Veliz Araúz, G. & Barberan Zamora, H. (2021). *El delito de cohecho y su incidencia en el sector público del Ecuador*. [Tesis de Maestría, Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador].

<http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/2104/1/2021-MDER-0039.pdf>

Anexos

Anexo N° 01: Matriz de Consistencia

EL DELITO DE COHECHO Y EL PRESUPUESTO ANUAL DESIGNADO A LA RED PRESTACIONAL DE UN HOSPITAL PÚBLICO, LIMA, 2021

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
¿De qué manera los delitos de cohecho se relacionan con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021?	Determinar la relación entre los delitos de cohecho y el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021	Los delitos de cohecho se relacionan significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021	VARIABLE 1: DELITO DE COHECHO			
			DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	NIVELES
			COHECHO ACTIVO	Genérico	1,2	
				Específico	3,4	
			COHECHO PASIVO	Propio	5,6	
				Impropio	7,8	
PROBLEMAS SECUNDARIOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	VARIABLE 2: PRESUPUESTO ANUAL			
¿De qué manera los delitos de cohecho activo se relacionan con el presupuesto anual designado a la	Determinar la relación entre los delitos de cohecho activo y el presupuesto anual	Los delitos de cohecho activo se relacionan significativamente con el presupuesto anual designado a la Red	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	NIVELES
			HOSPITAL	Compra de Bienes	9,10	
11,12						

Red Prestacional de un hospital público, 2021?	designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021	Prestacional de un hospital público, 2021		Servicios prestados por terceros		
¿De qué manera los delitos de cohecho pasivo se relacionan con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021?	Determinar la relación entre los delitos de cohecho pasivo y el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021	Los delitos de cohecho pasivo se relacionan significativamente con el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021	CENTROS ASISTENCIALES	Tributos	13,14	
				Gastos diversos de gestión	15,16	
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN		POBLACIÓN Y MUESTRA		TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL	
Tipo de investigación básica y de nivel correlacional Enfoque cuantitativo		POBLACIÓN 68 FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL ÁREA DE LOGÍSTICA, PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y ASESORÍA DE LA RED PRESTACIONAL DE UN HOSPITAL DEL PUBLICO MUESTRA 35 FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LAS ÁREAS ANTES MENCIONADAS DE LA RED PRESTACIONAL DE UN HOSPITAL PUBLICO		TÉCNICA: Encuesta Instrumento: Cuestionario	SPSS	

Anexo N° 03: Instrumento de la Investigación

CUESTIONARIO

Título:

La presente es una encuesta que tiene por finalidad Determinar la relación entre los delitos de cohecho y el presupuesto anual designado a la Red Prestacional de un hospital público, 2021.

Indicaciones:

La presente encuesta es de carácter confidencial, agradecemos responder objetiva y verazmente. Lea detenidamente cada pregunta y marque la opción que considere correspondiente según la siguiente leyenda:

Totalmente de acuerdo 5	De acuerdo 4	No de acuerdo, ni en desacuerdo 3	En desacuerdo 2	Totalmente en desacuerdo 1
----------------------------	-----------------	--------------------------------------	--------------------	-------------------------------

PREGUNTAS	RESPUESTAS				
	1	2	3	4	5
1. La presencia de delitos de cohecho activo genérico en las instituciones de salud representa un mal uso del presupuesto anual					
2. El delito de cohecho activo genérico retrasa los planes de crecimiento institucional al presentar una mala imagen de la gestión interna					
3. Las decisiones tomadas tras realizar un delito de cohesión activa específica son las que perjudican la credibilidad de la población en las instituciones públicas					
4. Se busca combatir la presencia de delitos de cohesión activa específica a través de la identificación de las personas involucradas y ofrecer la data necesaria para esclarecer los hechos					
5. La pena propuesta a los infractores en delitos de cohesión pasiva propia es correcta para sancionar este tipo de comportamientos y promover la transparencia					
6. Este tipo de delitos fomentan los pensamientos negativos que se tiene de la gestión del estado y promueven una imagen de corrupción y injusticia					
7. Ante las sospechas de un posible comportamiento donde se intente recibir alguna ventaja gracias al cargo que se ostente, los denunciantes reciben					

protección para evitar represaliar al acusar el hecho					
8. Se estudian las leyes propuestas para evitar vacíos legales que permitan actos de cohesión impropia en las entidades públicas.					
9. Los gastos realizados pasan un proceso de aprobación o rechazo que permite filtrar los bienes estrictamente necesarios para responder frente a la demanda					
10. Los gastos realizados en la modernización de los equipos en los hospitales se mantienen archivados para una posible revisión					
11. Los sujetos que se presten a ofrecer un servicio son evaluados antes de ser contratados					
12. Se verifica que los servicios prestados cumplan con todos los estándares de calidad					
13. El presupuesto dirigido a la gestión del hospital busca aprovechar los tributos de los ciudadanos para invertirse en un servicio de calidad para todos.					
14. Los ciudadanos tienen la posibilidad de revisar a donde fueron destinados los fondos de los tributos de determinadas épocas.					
15. Existe evidencia documental que permita realizar un balance de gastos en la gestión de los centros asistenciales					
16. Los gastos realizados son controlados por el área financiera para que estos sean distribuidos de manera eficiente.					

Anexo N° 04: Instrumento de Validación

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA RELACIÓN ENTRE LOS DELITOS DE COHECHO Y EL PRESUPUESTO ANUAL DESIGNADO A LA RED PRESTACIONAL DE UN HOSPITAL PÚBLICO, 2021.

DIMENSIONES / ÍTEMS		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Cohecho Activo								
1	La presencia de delitos de cohecho activo genérico en las instituciones de salud representa un mal uso del presupuesto anual	X		X		X		
2	El delito de cohecho activo genérico retrasa los planes de crecimiento institucional al presentar una mala imagen de la gestión interna	X		X		X		
3	Las decisiones tomadas tras realizar un delito de cohesión activa específica son las que perjudican la credibilidad de la población en las instituciones públicas	X		X		X		
4	Se busca combatir la presencia de delitos de cohesión activa específica a través de la identificación de las personas involucradas y ofrecer la data necesaria para esclarecer los hechos	X		X		X		
Cohecho Pasivo								
5	La pena propuesta a los infractores en delitos de cohesión pasiva propia es correcta para sancionar este tipo de comportamientos y promover la transparencia	X		X		X		

6	Este tipo de delitos fomentan los pensamientos negativos que se tiene de la gestión del estado y promueven una imagen de corrupción y injusticia	X		X		X		
7	Ante las sospechas de un posible comportamiento donde se intente recibir alguna ventaja gracias al cargo que se ostente, los denunciados reciben protección para evitar represaliar al acusar el hecho	X		X		X		
8	Se estudian las leyes propuestas para evitar vacíos legales que permitan actos de cohesión impropia en las entidades públicas.	X		X		X		
Hospital								
9	Los gastos realizados pasan un proceso de aprobación o rechazo que permite filtrar los bienes estrictamente necesarios para responder frente a la demanda	X		X		X		
10	Los gastos realizados en la modernización de los equipos en los hospitales se mantienen archivados para una posible revisión	X		X		X		
11	Los sujetos que se presten a ofrecer un servicio son evaluados antes de ser contratados	X		X		X		
12	Se verifica que los servicios prestados cumplan con todos los estándares de calidad	X		X		X		
Centros Asistenciales								
13	El presupuesto dirigido a la gestión del hospital busca aprovechar los tributos	X		X		X		

	de los ciudadanos para invertirse en un servicio de calidad para todos.						
14	Los ciudadanos tienen la posibilidad de revisar a donde fueron destinados los fondos de los tributos de determinadas épocas.	X		X		X	
15	Existe evidencia documental que permita realizar un balance de gastos en la gestión de los centros asistenciales	X		X		X	
16	Los gastos realizados son controlados por el área financiera para que estos sean distribuidos de manera eficiente.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Santamaria Portocarrero, Walter **DNI:** 41028327

Especialidad del validador: Abogado

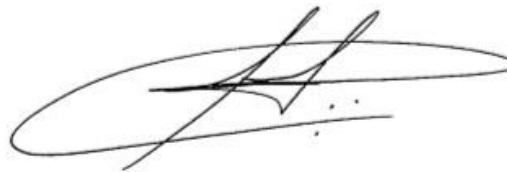
16 de Noviembre de 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA RELACIÓN ENTRE LOS DELITOS DE COHECHO Y EL PRESUPUESTO ANUAL DESIGNADO A LA RED PRESTACIONAL DE UN HOSPITAL PÚBLICO, 2021.

DIMENSIONES / ÍTEMS		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Cohecho Activo								
1	La presencia de delitos de cohecho activo genérico en las instituciones de salud representa un mal uso del presupuesto anual	X		X		X		
2	El delito de cohecho activo genérico retrasa los planes de crecimiento institucional al presentar una mala imagen de la gestión interna	X		X		X		
3	Las decisiones tomadas tras realizar un delito de cohesión activa específica son las que perjudican la credibilidad de la población en las instituciones públicas	X		X		X		
4	Se busca combatir la presencia de delitos de cohesión activa específica a través de la identificación de las personas involucradas y ofrecer la data necesaria para esclarecer los hechos	X		X		X		
Cohecho Pasivo								
5	La pena propuesta a los infractores en delitos de cohesión pasiva propia es correcta para sancionar este tipo de comportamientos y promover la transparencia	X		X		X		
6	Este tipo de delitos fomentan los pensamientos negativos que se tiene	X		X		X		

	de la gestión del estado y promueven una imagen de corrupción y injusticia						
7	Ante las sospechas de un posible comportamiento donde se intente recibir alguna ventaja gracias al cargo que se ostente, los denunciantes reciben protección para evitar represaliar al acusar el hecho	X	X	X			
8	Se estudian las leyes propuestas para evitar vacíos legales que permitan actos de cohesión impropia en las entidades públicas.	X	X	X			
Hospital							
9	Los gastos realizados pasan un proceso de aprobación o rechazo que permite filtrar los bienes estrictamente necesarios para responder frente a la demanda	X	X	X			
10	Los gastos realizados en la modernización de los equipos en los hospitales se mantienen archivados para una posible revisión	X	X	X			
11	Los sujetos que se presten a ofrecer un servicio son evaluados antes de ser contratados	X	X	X			
12	Se verifica que los servicios prestados cumplan con todos los estándares de calidad	X	X	X			
Centros Asistenciales							
13	El presupuesto dirigido a la gestión del hospital busca aprovechar los tributos de los ciudadanos para invertirse en un servicio de calidad para todos.	X	X	X			

14	Los ciudadanos tienen la posibilidad de revisar a donde fueron destinados los fondos de los tributos de determinadas épocas.	X		X		X		
15	Existe evidencia documental que permita realizar un balance de gastos en la gestión de los centros asistenciales	X		X		X		
16	Los gastos realizados son controlados por el área financiera para que estos sean distribuidos de manera eficiente.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable
 Aplicable después de corregir

Apellidos y nombres del

juez validador:

Salazar Llerena, Silvia Liliana

DNI: 10139161

Especialidad del

validador:

Metodóloga

16 de Noviembre de 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA RELACIÓN ENTRE LOS DELITOS DE COHECHO Y EL PRESUPUESTO ANUAL DESIGNADO A LA RED PRESTACIONAL DE UN HOSPITAL PÚBLICO, 2021.

DIMENSIONES / ÍTEMS		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Cohecho Activo								
1	La presencia de delitos de cohecho activo genérico en las instituciones de salud representa un mal uso del presupuesto anual	X		X		X		
2	El delito de cohecho activo genérico retrasa los planes de crecimiento institucional al presentar una mala imagen de la gestión interna	X		X		X		
3	Las decisiones tomadas tras realizar un delito de cohesión activa específica son las que perjudican la credibilidad de la población en las instituciones públicas	X		X		X		
4	Se busca combatir la presencia de delitos de cohesión activa específica a través de la identificación de las personas involucradas y ofrecer la data necesaria para esclarecer los hechos	X		X		X		
Cohecho Pasivo								
5	La pena propuesta a los infractores en delitos de cohesión pasiva propia es correcta para sancionar este tipo de comportamientos y promover la transparencia	X		X		X		
6	Este tipo de delitos fomentan los pensamientos negativos que se tiene	X		X		X		

	de la gestión del estado y promueven una imagen de corrupción e injusticia						
7	Ante las sospechas de un posible comportamiento donde se intente recibir alguna ventaja gracias al cargo que se ostente, los denunciantes reciben protección para evitar represaliar al acusar el hecho	X		X		X	
8	Se estudian las leyes propuestas para evitar vacíos legales que permitan actos de cohesión impropia en las entidades públicas.	X		X		X	
Hospital							
9	Los gastos realizados pasan un proceso de aprobación o rechazo que permite filtrar los bienes estrictamente necesarios para responder frente a la demanda	X		X		X	
10	Los gastos realizados en la modernización de los equipos en los hospitales se mantienen archivados para una posible revisión	X		X		X	
11	Los sujetos que se presten a ofrecer un servicio son evaluados antes de ser contratados	X		X		X	
12	Se verifica que los servicios prestados cumplan con todos los estándares de calidad	X		X		X	
Centros Asistenciales							
13	El presupuesto dirigido a la gestión del hospital busca aprovechar los tributos de los ciudadanos para invertirse en un servicio de calidad para todos.	X		X		X	

14	Los ciudadanos tienen la posibilidad de revisar a donde fueron destinados los fondos de los tributos de determinadas épocas.	X		X		X		
15	Existe evidencia documental que permita realizar un balance de gastos en la gestión de los centros asistenciales	X		X		X		
16	Los gastos realizados son controlados por el área financiera para que estos sean distribuidos de manera eficiente.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: [X] Aplicable después de [] corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del

juez validador:

Guerrero Muñoz, Rody Anibal

DNI: 06773041

Especialidad del

validador:

Abogado

16 de Noviembre de 2021



¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma